HOCHSCHILD MINING PLC
Reporte de Sostenibilidad 2012

2012
Grandes resultados

HOCHSCHILD MINING,

MINERÍA RESPONSABLE,

MEDIO AMBIENTE SALUDABLE.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veráz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Hochschild Mining plc. durante el año 2012.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Ignacio Bustamante
CEO
Hochschild Mining plc.

Ramón Barúa
Vicepresidente de Finanzas
Hochschild Mining plc.

Tomás Sangio
Gerente Corporativo Auditoría
Hochschild Mining plc.

Lima, 30 de abril del 2013

Índice

1.	**Carta del Chief Executive Officer (CEO)**	**06**
2.	**Acerca de Nuestro Reporte**	**08**
3.	**Nuestra Empresa**	**13**
3.1.	Quiénes somos	14
3.1.1.	División de operaciones: Perú, Argentina y México	14
3.1.2.	Nuestros Productos, Procesos y Clientes	14
3.2.	Nuestra Gestión de Responsabilidad Social	18
3.2.1.	Principales Impactos, Riesgos y Oportunidades	18
3.2.2.	Nuestra estrategia y compromisos empresariales	22
3.2.3.	Nuestro gobierno y gestión de la sostenibilidad	28
4.	**Nuestros Grupos de Interés**	**33**
5.	**Nuestros Clientes**	**39**
6.	**Nuestros Colaboradores**	**43**
6.1.	Empleo y Diversidad Laboral	44
6.2.	Seguridad y Salud	46
6.3.	Capacitación y Desarrollo	48
6.4.	Relaciones Laborales	50
7.	**Nuestras Comunidades**	**53**
7.1.	Proyectos de Inversión Social	56
7.2.	Planificación de cierre de mina	63
8.	**Medio Ambiente**	**65**
8.1.	Gestión de Energía	67
8.2.	Gestión del Agua	67
8.3.	Gestión de Emisiones	70
8.4.	Gestión de Materiales, Residuos, Desechos y Vertidos	72
9.	**Nuestros Contratistas y Proveedores**	**75**
10.	**Declaración de Nivel de Aplicación GRI**	**79**
11.	**Índice GRI vs Pacto Mundial e ISO 26000**	**83**
12.	**Formulario de opinión (encuesta)**	**96**
13.	**Leyendas**	**98**

1. Carta del Chief Executive Officer (CEO)

Estimados Stakeholders,

Nos es grato poner a su disposición el primer Reporte de Sostenibilidad 2012 de Hochschild Mining plc. en el que les brindamos información detallada sobre el desempeño de nuestra Corporación en materia de sostenibilidad.

En nuestra Corporación, la Responsabilidad Social ha sido asumida voluntaria y genuinamente por la alta dirección, como un valor central de nuestra cultura y como un compromiso ante la sociedad de hacer negocios de manera sostenible. Este compromiso se sustenta, principalmente, en nuestra Política de Sostenibilidad, así como en nuestro Código de Conducta.

La práctica de valores éticos, el respeto a nuestros grupos de interés y nuestras certificaciones internacionales en gestión de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional demuestran nuestro compromiso con una estrategia integral que busca lograr la productividad y competitividad, mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y comunidades, mantener relaciones sostenibles con contratistas y proveedores; así como velar por el respeto y cuidado del medio ambiente.

Para Hochschild Mining, el 2012 fue un año de crecimiento económico, en el que, a pesar de contar con un entorno externo difícil, alcanzamos la meta propuesta de producción de 20 millones de onzas de plata equivalente.

Con respecto a nuestra relación con la comunidad, promovimos el desarrollo económico y social en las localidades cercanas a nuestras operaciones, proporcionando espacios para la mejora de la salud, a través de campañas de atención médica en colaboración con las autoridades del sector. Asimismo, generamos también negocios autosostenibles como los proyectos alpaqueros y piscícolas. Dado nuestro compromiso con el desarrollo de nuestras comunidades, fuimos premiados en el Concurso "ConectaRSE para Crecer" por nuestro proyecto "Chalhuanca Digital", iniciativa que se desarrolla en el departamento de Apurímac y que tiene por objetivo contribuir a la mejora de la calidad de vida de las comunidades beneficiarias, a través de la provisión de herramientas y servicios basados en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Asimismo, como Corporación signataria del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact), en Hochschild Mining respetamos y velamos por los derechos humanos de toda persona que mantenga una relación con la Corporación.

Gracias a todo este esfuerzo, en el año 2012, obtuvimos el Distintivo Empresa Socialmente Responsables ESR, otorgado por Perú 2021 en reconocimiento a nuestras buenas prácticas empresariales ; y fuimos reconocidos por MERCO dentro de las 100 Empresas más Responsables y con Mejor Gobierno Corporativo.

Con este primer Reporte de Sostenibilidad, buscamos brindar información transparente de nuestra gestión integral de sostenibilidad a cada uno de nuestros grupos de interés, recibir sus sugerencias, conocer y atender sus opiniones y, en base a ello, mejorar nuestro desempeño.

Nos sentimos orgullosos de ser mineros, orgullosos de ser peruanos, y orgullosos de aportar a forjar un país más sostenible. (1.1)

Ignacio Bustamante
CEO Hochschild Mining plc.

A continuación brindamos información sobre el alcance y cobertura del Reporte de Sostenibilidad 2012 de Hochschild Mining plc., en adelante Hochschild Mining: (2.1)

- El presente documento está basado en los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI) versión 3.1, vigente desde marzo de 2011, y en el Suplemento de Minería y Metales del GRI.

  Abarca el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2012. La periodicidad de su publicación es anual y tiene un nivel de aplicación B GRI CHECKED. (3.1, 3.2, 3.3, 3.9, 3.10, 3.11)

- El Reporte brinda información del desempeño económico, social y ambiental de las siete operaciones mineras de Hochschild Mining distribuidas en Perú, Argentina y México:

  - Unidad Minera Ares: mina subterránea con vetas epitermales de oro y plata ubicada en los distritos de Cayarani (provincia de Condesuyos), Orcopampa y Chachas (ambos en la provincia de Castilla) en el departamento de Arequipa, Perú.

  - Unidad Minera Arcata: mina subterránea con vetas epitermales de oro y plata ubicada en los distritos de Puyca (La Unión), Cayarani (Condesuyos) y Orcopampa (Castilla), en el departamento de Arequipa, Perú.

  - Unidad Minera Sipán: antigua mina de tajo abierto ubicada en el distrito de Llapa, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca, Perú. Actualmente, esta Unidad Minera se encuentra en proceso de cierre. (3.6)

  - Unidad Minera Pallancata: mina subterránea con vetas epitermales de oro y plata ubicada en el distrito de Coronel Castañeda, provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho, Perú.

  - Unidad Minera Selene: planta de beneficio ubicada en la carretera Nazca-Selene, Km320, Asiento Minero Selene, distrito de Cotaruse, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac, Perú. Actualmente, esta Unidad Minera funciona sólo como planta de mina para los recursos obtenidos de la mina Pallancata. (3.6)

  - Unidad Minera San José: mina subterránea con vetas epitermales de oro y plata situada al noreste del Macizo del Deseado, aproximadamente a 100km de la localidad de Perito Moreno, en la provincia de Santa Cruz, Argentina.

  - Unidad Minera Moris: mina de vetas epitermales de oro y plata de tajo abierto ubicada en el municipio de Moris, estado de Chihuahua, México.

- La determinación de la materialidad de la información a reportar se realizó en tres etapas: (3.5)

  - Etapa 1: Se investigó las mejores empresas mineras del mundo para determinar los temas más relevantes del sector. Se usó como referencia un benchmarking de los mejores reportes de sostenibilidad del sector minero internacional, basado en el ranking empresarial establecido por *The Sustainability Yearbook 2012*[1].

  - Etapa 2: Se revisó la información de nuestros documentos corporativos, destacando entre ellos:

    - Annual Report & Accounts 2011
    - Políticas de Sostenibilidad y Responsabilidad Social
    - Políticas Gestión de Desempeño
    - Políticas de Relaciones Comunitarias
    - Políticas de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias
    - Código de Conducta
    - Política Anticorrupción y Antisoborno
    - Reglamentos Internos de Trabajo
    - Reglamentos de Seguridad y Salud Ocupacional
    - Valores Corporativos Hochschild Mining

  - Etapa 3: Con la información recabada, en agosto de 2012, se desarrollaron talleres de validación del test de materialidad. Participaron de los talleres las áreas de Relaciones Comunitarias y Medio Ambiente de Perú, Recursos Humanos y Relaciones Comunitarias de Argentina, y Recursos Humanos y Relaciones Comunitarias de México. Como resultado se determinaron los temas relevantes a reportar, detallados en la tabla N°2 del presente documento.

Finalmente, la información fue presentada para la revisión y validación de nuestro CEO y Vicepresidentes.

- La recopilación de información se realizó a través de la elaboración y llenado de fichas, participando las siguientes áreas: (3.9)

Continúa en la pág. 10

- Gerencia Corporativa de Auditoría Interna
- Gerencia Corporativa de Compensaciones
- Gerencia Corporativa de Medio Ambiente
- Gerencia Corporativa de Seguridad
- Gerencia Corporativa de Salud e Higiene
- Gerencia de Administración y Finanzas, de Perú, México y Argentina
- Gerencia de Contabilidad de México
- Gerencia de Logística de Perú, México y Argentina
- Gerencia de Mantenimiento de Perú
- Gerencia de Medio Ambiente de Perú, México y Argentina
- Gerencia de Operaciones de Perú
- Gerencia de RRCC de Perú, México y Argentina
- Gerencia de RRHH de Perú, México y Argentina
- Gerencia de Seguridad de Perú
- Gerencia de Tesorería y Comercialización de Perú
- Gerencia de Unidad Minera (todas las minas)
- Gerencia Legal de Perú, México y Argentina

- Como limitación, este Reporte se centrará en las actuales operaciones mineras, y no abordará los proyectos de exploración avanzados, tales como: Inmaculada, Azuca y Crespo. Consecuentemente, tampoco se abordarán los proyectos Greenfield ni Brownfield. (3.7)

- Somos una Corporación listada en la Bolsa de Valores de Londres desde el año 2006, con domicilio en la Calle Albermarle 46, en la ciudad de Londres, Inglaterra. Nuestra sede principal de operaciones en Latinoamérica está ubicada en La Colonia 180, Santiago de Surco (Lima 33), Lima, Perú. (2.4)

- Durante el año 2012, no se han producido cambios significativos en el tamaño, la estructura o la propiedad de las operaciones de la Corporación. Sin embargo, es importante mencionar que el 31 de diciembre de 2012, adquirimos una participación mayoritaria de la empresa Andina Minerals Inc., en aceptación a una oferta que habíamos recibido para adquirirla el 16 de noviembre de 2012. (2.9)

- Toda comunicación referente al presente Reporte debe ser dirigida a Carmen Marina Cuba: (3.4)

  Carmen.cuba@hocplc.com
  Calle La Colonia 180 Santiago de Surco
  (Lima 33) Lima, Perú
  Teléfono: (51-1) 317-2000

El presente Reporte de Sostenibilidad está basado en los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI) versión 3.1, vigente desde marzo de 2011.

03 Nuestra Empresa

HOCHSCHILD MINING PLC, LÍDER EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIADE METALES PRECIOSOS.

3.1 QUIENES SOMOS

Somos una Corporación de metales preciosos líder en la producción primaria de metales preciosos enfocada en la exploración, extracción y procesamiento de plata y oro. Nuestra sede se encuentra en Perú y contamos con oficinas en Argentina, México, Chile y Londres. (2.5)

Tabla 01: Datos generales (2.8)

NOMBRE DE LA CORPORACIÓN	**Hochschild Mining plc.**
SEDE DE LA CORPORACIÓN	Reino Unido
NÚMERO DE COLABORADORES	6,922
PRINCIPALES ACCIONISTAS	Eduardo Hochschild(53.95%) , Vanguard Group (11.03%), Prudential plc Group of Companies (6.59%)
UNIDADES MINERALES	Perú: Ares, Arcata, Pallancata - México: Moris Argentina: San José
PROYECTOS DE EXPLORACIÓN AVANZADOS	Perú: Inmaculada, Crespo y Azuca Chile: Volcan
PROYECTOS DE EXPLORACIÓN GREENFIELD	Ubicados en Perú, Argentina, México y Chile
INFORMACIÓN FINANCIERA	Annual Report & Accounts 2012, en http://www.hochschildmining.com/en/investors/results

3.1.1 División de operaciones: Perú, Argentina y México

Nuestra Corporación es propietaria directa y/o indirecta de todas sus subsidiarias, siendo estas:

- Hochschild Mining (Perú) SA
  Está conformada por:
  - Compañía Minera Ares SAC: Es una Sociedad Anónima Cerrada, subsidiaria directa de Hochschild Mining (Perú) SA, domiciliada en Perú y titular de las unidades operativas Ares, Arcata y Sipán.
  - Minera Suyamarca SAC: Es una Sociedad Anónima Cerrada, producto de un joint venture entre Hochschild Mining (Perú) SA e International Minerals. Compañía domiciliada en Perú y titular de la Unidad Minera Pallancata y Selene[2].
- Hochschild Mining (Argentina) SA

  Hochschild Mining (Argentina) SA, subsidiaria directa de Hochschild Mining plc. en joint venture con Minera Andes SA, formó Minera Santa Cruz SA, esta empresa tiene su domicilio en Argentina y es titular de la Unidad Minera San José.
- Minera Hochschild México SA de CV

  Está conformada por:
  - Minas Santa María de Moris SA de CV: Es una sociedad anónima de capital variable, 100% subsidiaria de Minera Hochschild México SA de CV, titular de la Unidad Operativa Moris.
  - HMX SA de CV: Es una sociedad anónima de capital variable, 100% subsidiaria de Minera Hochschild México SA de CV y agrupa a todos los colaboradores que trabajan en las Minas Santa María de Moris SA de CV (MSMM).) (2.6) (3.8)

3.1.2. Nuestros Productos, Procesos y Clientes

Nuestras operaciones son gestionadas a través de la siguiente estructura corporativa: (2.3)

Continúa en la pág. 16

Gráfico 01: Estructura Corporativa

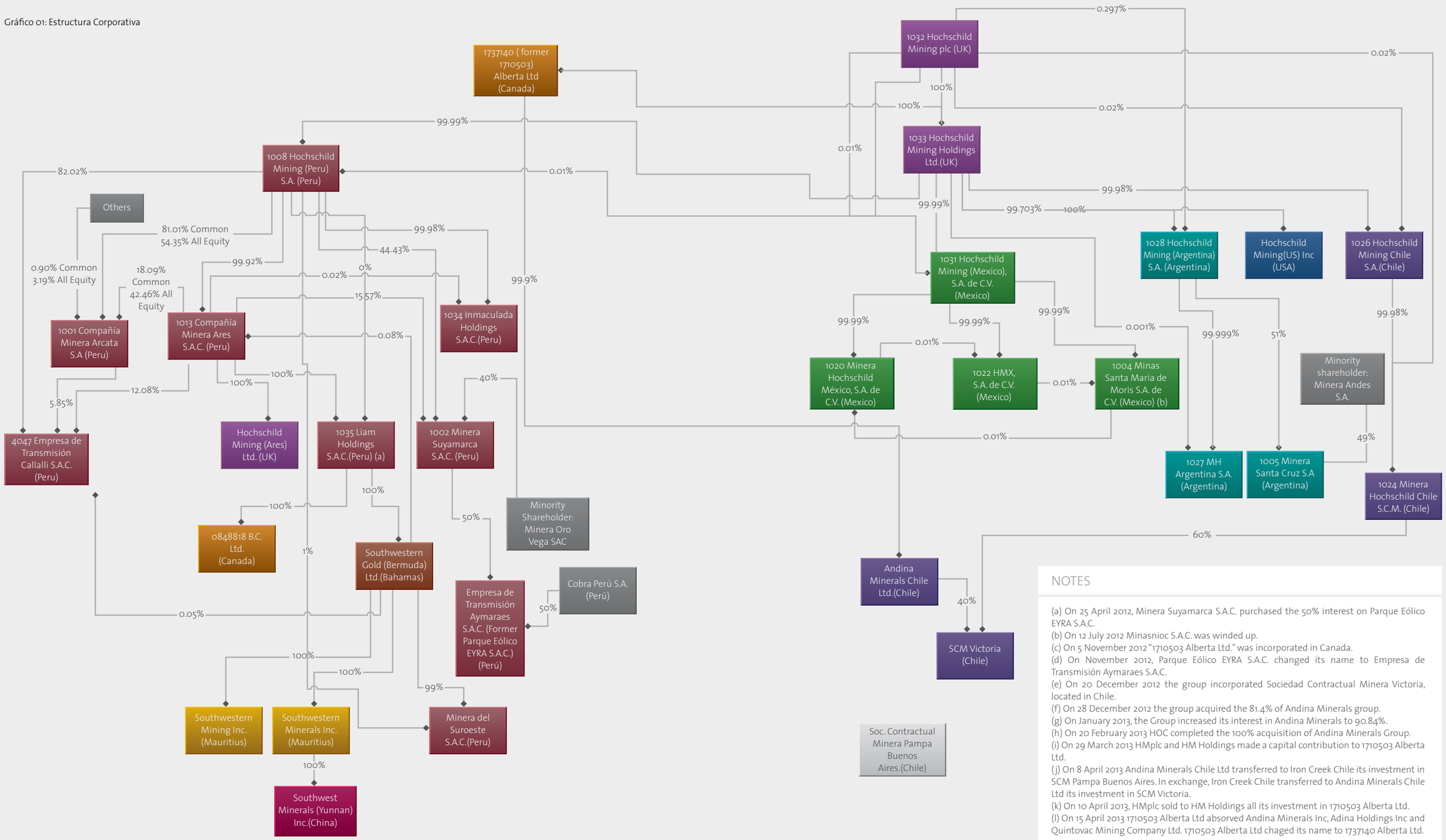

NOTES

(a) On 25 April 2012, Minera Suyamarca S.A.C. purchased the 50% interest on Parque Eólico EYRA S.A.C.
(b) On 12 July 2012 Minasnioc S.A.C. was winded up.
(c) On 5 November 2012 "1710503 Alberta Ltd." was incorporated in Canada.
(d) On November 2012, Parque Eólico EYRA S.A.C. changed its name to Empresa de Transmisión Aymaraes S.A.C.
(e) On 20 December 2012 the group incorporated Sociedad Contractual Minera Victoria, located in Chile.
(f) On 28 December 2012 the group acquired the 81.4% of Andina Minerals group.
(g) On January 2013, the Group increased its interest in Andina Minerals to 90.84%.
(h) On 20 February 2013 HOC completed the 100% acquisition of Andina Minerals Group.
(i) On 29 March 2013 HMplc and HM Holdings made a capital contribution to 1710503 Alberta Ltd.
(j) On 8 April 2013 Andina Minerals Chile Ltd transferred to Iron Creek Chile its investment in SCM Pampa Buenos Aires. In exchange, Iron Creek Chile transferred to Andina Minerals Chile Ltd its investment in SCM Victoria.
(k) On 10 April 2013, HMplc sold to HM Holdings all its investment in 1710503 Alberta Ltd.
(l) On 15 April 2013 1710503 Alberta Ltd absorved Andina Minerals Inc, Adina Holdings Inc and Quintovac Mining Company Ltd. 1710503 Alberta Ltd chaged its name to 1737140 Alberta Ltd.

Nuestra gestión es liderada por reconocidos profesionales del sector minero, según el siguiente organigrama corporativo:

Gráfico 02: Organigrama Corporativo

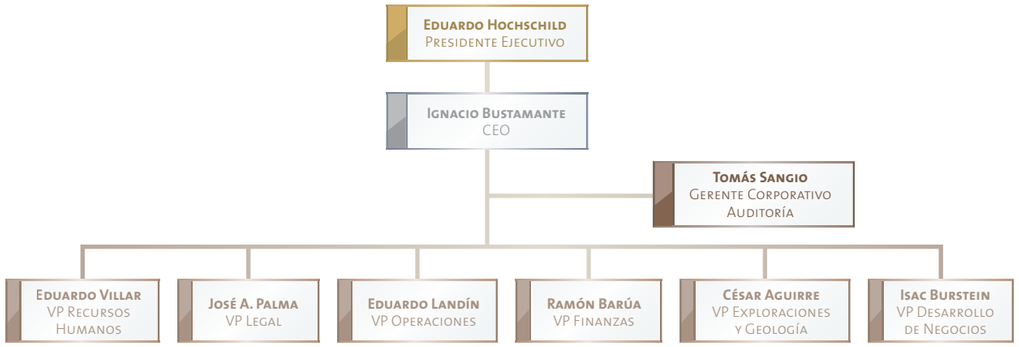

En Hochschild Mining, contamos con 6,922 colaboradores entre propios y contratas, quienes trabajan en las unidades mineras de Ares, Arcata, Sipán, Selene, Pallancata, Moris y San José; y en las oficinas administrativas de la Corporación. (2.8)

3.2 NUESTRA GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

3.2.1. Principales Impactos, Riesgos y Oportunidades

En Hochschild Mining, somos conscientes que nuestras operaciones generan impactos en nuestros distintos grupos de interés. Por ello, identificamos y gestionamos permanentemente los riesgos asociados y las oportunidades que genera una gestión responsable de los mismos.

Por ello, hemos establecido un enfoque de Gestión de Riesgos que contempla la prevención de los riesgos operativos, medioambientales, laborales, sociales y financieros. Este enfoque consiste en la identificación permanente, por parte de las áreas responsables, de los distintos riesgos de la Corporación y de la preparación de los planes de acción para mitigarlos.

De manera trimestral, se reporta el estado de los riesgos y el avance de los planes de acción a la alta gerencia y a los directores de la Corporación de la siguiente manera:

- Comité de Riesgos: CEO, Vicepresidentes y Gerente Corporativo de Auditoría y Riesgos.
- Comité de Auditoría: Directores miembros del Comité, socio líder de Auditoría Externa y Gerente Corporativo de Auditoría y Riesgos. (4.11)

Por otro lado, y como resultado del test de materialidad elaborado para el presente reporte, presentamos un resumen de nuestros principales impactos y la manera en que los gestionamos: (1.2)

Continúa en la pág. 20

"Hoy en día, la visión de la Corporación es el motor de nuestros colaboradores y el símbolo que nos distingue entre otras empresas del sector".

Tabla 02: Principales Impactos, Riesgos y Oportunidades

GRUPOS DE INTERÉS	IMPACTOS	RIESGOS Y OPORTUNIDADES
Accionistas	Transparencia en la información	Como Corporación que cotiza en la Bolsa de Valores de Londres, emitimos una Memoria Anual de nuestras actividades y Estados Financieros Auditados, que son públicos para todos los accionistas. Asimismo, nos regimos por las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo del Reino Unido.
Colaboradores	Salud y seguridad ocupacional	La Seguridad es uno de los valores principales de la Corporación. Por ello, y tal como lo establece la Política de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias, nos comprometemos a: "generar las condiciones necesarias para la existencia de un ambiente de trabajo seguro y saludable, con prevención de la contaminación y respeto a las comunidades, mediante la implementación adecuada de nuestro Sistema Integrado de Gestión de Riesgos Hochschild Mining DNV[3] , reduciendo riesgos y pérdidas asociadas a los daños a las personas, equipos, procesos y medio ambiente" en todas nuestras unidades mineras y oficinas administrativas.
	Derechos humanos (DDHH)	Tal como lo establece nuestra Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Social, nos comprometemos a: "respetar los derechos humanos, lo cual implica prevenir violaciones de los DDHH y corregir cualquier impacto negativo a los DDHH en donde se vea involucrada". Además, contamos con un Código de Conducta que describe las normas mínimas de conducta, en las que se incluyen los mecanismos de denuncia para que nuestros colaboradores se sientan protegidos en sus Derechos Humanos, garantizando así un ambiente de trabajo óptimo para el éxito de nuestras operaciones.
Clientes	Cumplimiento de estándares y regulaciones	Nuestros clientes son refinerías del extranjero, con quienes es fundamental mantener una buena relación a largo plazo. Para ello, cumplimos a cabalidad la legislación de los países a donde exportamos y los requerimientos de nuestros clientes.
Proveedores	Derechos humanos	Extendemos nuestra Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Social a nuestros socios estratégicos, quienes tienen que cumplir con ella y con nuestro Código de Conducta, garantizando así los derechos humanos de todas las personas que mantienen una relación con la Corporación.
	Salud y Seguridad de los colaboradores y de nuestros socios estratégicos	Hacemos extensiva nuestra Política de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias, a nuestros proveedores y contratistas. La ocurrencia de cualquier accidente o fatalidad en las operaciones de nuestros socios estratégicos es considerada inaceptable.
Comunidades	Contribución al desarrollo sostenible	Somos conscientes y nos preocupamos por los impactos y oportunidades asociados a nuestras operaciones mineras, incluyendo los beneficios derivados del desarrollo sostenible de las comunidades, buscando siempre evitar la dependencia. Por ello, a través de nuestras Políticas de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa, establecemos entre nuestros principios el "contribuir al desarrollo humano, social y económico de las comunidades existentes dentro de su ámbito de influencia". En nuestra Corporación consideramos que, para alcanzar el éxito, es clave promover el diálogo y compromiso continuo con los miembros de nuestras comunidades; así como establecer alianzas con las organizaciones comunitarias y gobiernos locales. Sólo así lograremos un desarrollo sostenible positivo a largo plazo.

Continúa en la siguiente página

GRUPOS DE INTERÉS	IMPACTOS	RIESGOS Y OPORTUNIDADES
Comunidades	Económicos	Reconocemos que nuestras operaciones tienen impactos económicos directos e indirectos en nuestros grupos de interés, particularmente en las comunidades. Por ello, buscamos promover el empleo local a través de nuestra Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa donde nos comprometemos a: "siempre y cuando sea factible, emplear a trabajadores locales y proporcionar programas de capacitación y desarrollo de habilidades, en cooperación con los representantes de los trabajadores y las autoridades gubernamentales relevantes". Asimismo, buscamos desarrollar capacidades productivas relevantes, a través de la implementación de diferentes proyectos para las comunidades de influencia.
Medio Ambiente	Uso de energía, emisión de gases de efecto invernadero, uso de agua, cumplimiento de leyes ambientales	La minería puede tener impactos negativos en los suelos, en el agua y en la atmósfera, afectando no sólo a la flora y fauna, sino también a las comunidades donde se realizan actividades. De no manejarlos adecuadamente, incumpliríamos con las regulaciones ambientales, lo que acarrearía un alto costo en multas y la potencial desaprobación de nuestra comunidad local, de la sociedad en general, así como de nuestros accionistas. Por ello, contamos con una Política de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias, a través de la cual nos comprometemos a prevenir y controlar cualquier acción que pudiera afectar el medio ambiente. En mayo de 2011, fuimos certificados con la Norma ISO 14001 y, en 2012, iniciamos un inventario de gases de efecto invernadero para conocer sus impactos y evaluar las mejores acciones para mitigarlos. Contamos, además, con un programa de reciclaje de agua y un adecuado manejo de nuestros residuos. Del mismo modo, promovemos una conciencia ambiental en nuestras comunidades y un diálogo continuo sobre sus preocupaciones ambientales. Nuestras principales fuentes de energía son la electricidad, el gas natural, el petróleo y sus derivados.
Gobierno y Sociedad Civil	Cumplimiento legal	Contamos con un Código de Conducta que define los requerimientos de conducta que todo colaborador de la Corporación debe seguir en su trabajo diario, así como en su relación con autoridades. El Código de Conducta abarca también temas relacionados a la corrupción, cumplimiento de las leyes, regalos y atenciones a terceros, conflicto de intereses, sobornos, transparencia de los libros y registros de la Corporación y las negociaciones de buena fe. El tener establecidas las reglas de conducta garantiza la ética y transparencia de nuestras operaciones.
	Anticorrupción	Contamos con una Política Anticorrupción y Antisoborno y, cumplimos a cabalidad con las legislaciones donde operamos, aplicando irrestrictamente las normas ambientales, mineras, tributarias y laborales de cada localidad.Contamos , además, con un programa antifraude, a través del cual realizamos una evaluación de riesgos (incluyendo corrupción) en las distintas áreas de la Corporación. El programa incluye también una evaluación de riesgos de corrupción aplicables a cargos con privilegios de supervisión, asi como una evaluación de riesgos en general, aplicables a las distintas oficinas y unidades de todos los países donde estamos presentes. La evaluación de riesgos de corrupción abarca al 100% las áreas que la Corporación detectó como susceptibles. Sin embargo, tenemos claro que los riesgos cambian con el negocio y con la variación de las situaciones del entorno, por lo cual, anualmente, efectuamos una revisión de la matriz de riesgos elaborada, ejercicio ya realizado en el 2012. . (SO2)

3.2.2. Nuestra estrategia y compromisos empresariales

Nuestra Corporación tiene más de 100 años de fundada y nuestra consolidación se debe, en gran medida, a los valores que nuestros fundadores impartieron y que son parte de nuestra columna vertebral y éxito. Hoy en día, la visión de la Corporación es el motor de nuestros s colaboradores y el símbolo que nos distingue entre otras empresas del sector.

Nuestra historia, visión, misión, valores, así como, nuestro Código de Conducta y demás políticas organizacionales, consolidan nuestra Cultura Corporativa. Todo ello, sumado a nuestro trabajo responsable, íntegro y siempre orientado a nuestros colaboradores, comunidades y proveedores, son la base de nuestro gran desarrollo y nos consolida como una de las empresas mineras más importantes de América Latina.

En el 2012, a fin de fortalecer nuestra cultura corporativa, se trabajaron talleres y actividades lúdicas para que nuestros colaboradores refuercen sus conocimientos sobre nuestra visión, misión, valores y Código de Conducta. (4.8)

- Visión

"Ser líderes de mercado, en retorno financiero para los accionistas, ambiente de trabajo y seguridad."

- Misión

"Somos una compañía minera de metales preciosos enfocada en operaciones subterráneas, principalmente en las Américas, que trabaja con excelencia, responsabilidad social y con los más altos estándares de seguridad y cuidado del ambiente, logrando alta rentabilidad, crecimiento sostenido y creando valor para los accionistas."

- Valores

Hochschild Mining vela por mantener y fortalecer una cultura en la que los valores son compartidos por todos. Estos valores nos proporcionan un sentido de dirección común y establecen las directrices para nuestro compromiso y comportamiento diario.

Nuestros Valores Corporativos son:

- Integridad
- Calidad y Excelencia
- Trabajo en Equipo
- Responsabilidad
- Orientación a las Personas

- Código de conducta

Nuestro Código de Conducta describe las normas mínimas de conducta que deben cumplir todos los directores, ejecutivos, colaboradores y asesores externos de Hochschild Mining cualquiera sea el lugar en el que se encuentren, dado que su comportamiento, tanto profesional como personal, dentro y/o fuera del ámbito de sus responsabilidades laborales, está directamente unido a nuestra imagen. Los principios básicos del Código de Conducta son los siguientes:

- Trate correcta y equitativamente a todas las personas que tengan relaciones con la Corporación, ya sean clientes, proveedores, colaboradores u otras personas.
- Cumpla con las leyes en vigor en los países en los que Hochschild Mining opera, explora, etc.
- Evite ponerse o poner a la Corporación en una situación de conflicto de intereses.
- Compórtese con honestidad, integridad y ética profesional. Comprométase con la seguridad, la salud y la protección del medio ambiente.
- Mantenga la exactitud, confidencialidad y seguridad de la información de las operaciones y comunicaciones y asegure la protección de los activos de la Corporación.
- Actúe siempre con profesionalismo y responsabilidad.
- Respete a la comunidad. (DMA SO)

- Nuestras Políticas de gestión de Responsabilidad Social

Conscientes de la importancia de establecer normas y principios claros de comportamiento que aseguren operaciones responsables y sostenibles, nuestra Corporación ha desarrollado Políticas que guían el comportamiento de la organización y su relacionamiento con nuestros grupos de interés. Estas políticas han sido difundidas al personal y se encuentran disponibles en la intranet de la organización. (DMA SO)

a. Políticas de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa

Nos comprometemos con la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social

Continúa en la pág. 24

mediante Principios de Responsabilidad Social Corporativa, donde se establecen los valores y normas de conducta que rigen nuestra gestión.

Los principios de Responsabilidad Social Corporativa están conformados por:

- Derechos Humanos
- Condiciones de Trabajo y Relaciones con la Comunidad
- Medio Ambiente
- Gobierno Corporativo
- Adhesión al Pacto Mundial
- Grupos de Interés

b. Política de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias

A través de nuestras Certificaciones ISO 14001 y OHSAS 18001 nos comprometemos a:

- La implementación y certificación del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos Hochschild Mining, junto a la consultora internacional DNV.
- La certificación de las Normas Internacionales ISO 14001:2004, e incorporación de las mejores prácticas y avances tecnológicos a nivel mundial.
- El estricto cumplimiento de las normativas locales, provinciales y nacionales, para la explotación minera.
- La prevención y control de cualquier acción que pudiera afectar la seguridad, la salud, el medio ambiente y las relaciones comunitarias.
- El diálogo abierto y permanente con las comunidades vecinas.

c. Política Anticorrupción

Contamos con una Política Anticorrupción y Antisoborno aprobada en el año 2011, como respuesta a la ley antisoborno promulgada por el Reino Unido, vigente desde ese año. En este documento ponemos énfasis en los aspectos de soborno, fraude y corrupción en general, contenidos en nuestro Código de Conducta.

Adicionalmente, se cuenta con una Política de Denuncia de Actos Indebidos (*Whistleblowing Policy*), mediante la cual se alienta a los colaboradores a reportar actos en contra de las Políticas y Código de Conducta de la Corporación, estableciendo mecanismos tanto para reportarlos como para proteger al denunciante. Se cuenta además con otros documentos de refuerzo , tales como:

- Código de Conducta (colaboradores)
- Código de Conducta (proveedores)
- Valores Corporativos
- Políticas y Procedimientos para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Otras políticas internas de los distintos procesos de la Organización.

Buenas Prácticas y Certificaciones

Trabajamos para cumplir con todos los requisitos normativos y nos esforzamos por ir más allá de ellos, comprometiéndonos con estándares internacionales voluntarios e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad diseñados para mejorar nuestro desempeño

y demostrar nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad social.

a. Compromisos Internacionales:

- **Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**
  Desde el 11 de mayo de 2012, nos hemos adherido voluntariamente a este Pacto y a sus Diez Principios, siendo la mayor iniciativa mundial de sostenibilidad empresarial desarrollada por las Naciones Unidas, y que se compone por un conjunto de valores fundamentales en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

- **Global Reporting Initiative (GRI)**
  Este año estamos emitiendo el primer Reporte de Sostenibilidad 2012 elaborado de acuerdo a los lineamientos del GRI, y para cuyo desarrollo hemos contado con el asesoramiento de la asociación civil sin fines de lucro Perú 2021. El GRI es una institución independiente que ha establecido estándares con lineamientos para la elaboración de memorias de sostenibilidad, buscando que las empresas puedan medir y reportar su desempeño económico, social y medioambiental.

b. Mecanismos de Gestión Adoptados:

- **Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI)**
  La huella de carbono es una iniciativa que busca medir la totalidad de GEI emitidos por efecto directo o indirecto de una organización. En Hochschild Mining, hemos desarrollado un inventario de emisiones de GEI siguiendo normativas internacionales reconocidas, tales como ISO 14064-1, PAS 2050, GHG Protocol, entre otras. Definiendo el tamaño de la huella, nos será posible implementar estrategias de reducción y compensación de emisiones, a través de diferentes programas.

- **Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001**
  Contamos con una recertificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 de mayo del 2011, con auditorias de seguimiento periódicas por parte de la casa certificadora SGS del Perú.

Continúa en la pág. 26

"En Hochschild Mining, contamos con 6,922 colaboradores."

Las unidades operativas incluidas en el alcance de certificación son: Ares, Arcata, Selene, Pallancata en Perú y San José en Argentina.

- **Sistema Integrado de Gestión de Riesgos HM - DNV**
  El Sistema de Clasificación Internacional de Seguridad (SCIS) DNV es un sistema para evaluar objetivamente el trabajo que está siendo realizado para administrar la seguridad y el control de riesgos, para reducir los riesgos y pérdidas asociadas a los daños a personas, equipos materiales, al medio ambiente y a los procesos.

- **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001**
  Nuestras unidades operativas Ares, Arcata, Selene y Pallancata en Perú; y San José en Argentina, cuentan con la recertificación de la Norma OHSAS 18001:2007 de Julio de 2012, mediante auditorías de seguimiento anual por parte de la empresa certificadora SGS del Perú.

- **Gestión de la Seguridad de la Información ISO/IEC 27000**
  Desde el mes de junio de 2008, estamos certificados en ISO 27001. Todos los años se lleva a cabo una Auditoría Externa, a cargo del ente certificador BSI, para la revalidación del certificado. La última se llevó a cabo el 17 y 18 de mayo de 2012.

- **Sistema de Gestión en Laboratorios ISO/IEC 17025**
  Obtuvimos la acreditación por el *Standards Council of Canada* (SCC – CANADA). El alcance de la acreditación comprende la determinación de oro y plata por *fire assay*, la finalización por AAS o gravimétrico y la determinación de plata por AAS. (4.12)

Premios y Reconocimientos

Nuestro desempeño y compromiso con la mejora continua de nuestra gestión de responsabilidad social, ha sido distinguida durante el 2012 con diversos premios y reconocimientos: (2.10)

- Distintivo "Empresa Socialmente Responsable (ESR)" otorgado por la Asociación Perú 2021, en alianza con el Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI) y AliaRSE de Perú. Este premio es un reconocimiento a nuestras buenas prácticas empresariales, al fomento del desarrollo sostenible de nuestro país y al compromiso por el desarrollo de las comunidades peruanas.

- Mención en el ranking de reputación empresarial "Monitor Empresarial de Reputación Corporativa MERCO". Este es un instrumento de evaluación, que desde el año 2000 se ocupa de medir la reputación de las empresas, siendo uno de los monitores de referencia en el mundo. En dicho ranking, hemos sido mencionados en las siguientes categorías:
  - Líderes con Mejor Reputación: mención en el décimo lugar a Eduardo Hochschild.
  - Empresas con Mejor Reputación Sector Minería: mención en el cuarto lugar.
  - Las 100 Empresas con Mejor Reputación: mención en el puesto 59.
  - Las 100 Empresas más Responsables y con Mejor Gobierno Corporativo: mención en el puesto 22.

- Recibimos el segundo puesto por nuestro proyecto "Chalhuanca Digital" en el Concurso ConectaRSE para Crecer del año 2012, concurso organizado por Telefónica que premia a las mejores iniciativas que emplean las telecomunicaciones para el desarrollo rural. Este Proyecto se desarrolla en la localidad del mismo nombre, en el departamento de Apurímac, y tiene por objetivo contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población beneficiada, a través de la provisión de herramientas y servicios basados en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y conección gratuita a Internet. Para mayor información por favor leer Estudio de Caso: Chalhuanca Digital en la página 62.

Gremios y Asociaciones

Somos miembros de diversas instituciones y gremios empresariales: (4.13)

- Cámara de Comercio Americana del Perú (AMCHAM)
- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)
- Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE) - Escuela de Empresarios

Sanciones y Multas Significativas

En el periodo 2012, en el Perú se efectuó el pago de seis multas asociadas al incumplimiento de normativa ambiental, por un valor monetario de 336 UIT[4] , S/.1,226,400 (equivalentes a US$480,752).

Tabla 03: Relación de pagos de multas ambientales significativas realizadas en el 2012

UNIDAD MINERA	AÑO DE ORIGEN DE LA MULTA	UIT	MONTO
Arcata	2007	50	71,540
Ares	2007	50	71,540
Selene	2008	50	71,540
Ares	2008	50	71,540
Ares	2008	100	143,081
Ares	2010	36	51,509
San José	2012	NA	18,030

En el caso de México, durante el año 2012, Minas Santa María de Moris SA de CV, no ha recibido multas o sanciones ambientales por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) o alguna otra autoridad ambiental. (EN28)

Por otro lado, en Argentina se recibieron dos multas. Una multa ambiental impuesta por la Dirección de Infracciones Ambientales que ascendió a $81,500 pesos argentinos (equivalentes a US$18,030); y una sanción impuesta por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo por 147,200 pesos argentinos (equivalentes a US$14,535). Ambas fueron pagadas en el 2012. (SO8)

Es importante destacar que hemos tomado todas las medidas necesarias para asegurar que las situaciones antes descritas no vuelvan a producirse.

3.2.3. Nuestro gobierno y gestión de la sostenibilidad

Nuestra estructura de gobierno corporativo está diseñada para garantizar una adecuada supervisión, gestión e implementación de nuestra gestión empresarial de manera responsable. Por ello, Hochschild Mining es propietaria directa y/o indirecta de todas las subsidiarias del grupo, siendo nuestro accionista mayoritario Eduardo Hochschild, quien cuenta con 182´415,206 acciones (53.95%). Las acciones restantes son cotizadas en la Bolsa.

En la siguiente tabla se muestran los mayores accionistas de nuestra organización.

Tabla 04: Nuestros Principales Accionistas (2.8)

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
Eduardo Hochschild	182´415,206	53.95%
Vanguard Group Inc.	37´291,964	11.03%
Prudential plc Group of Companies	22´277,961	6.59%
Blackrock Global Funds	15´200,00	4.50%
Altima Global Special Situations Master Fund Limited	12´003,175	3.55%
Otros	68´913,046	20.38%
Total	338´101,352	100.00%

- Nuestro Directorio (4.1)

Nuestro Directorio se encarga de aprobar y monitorear la implementación de las estrategias de la Corporación, velar por la gestión adecuada de sus operaciones, liderar y brindar el apoyo requerido a la alta gerencia con el objetivo de lograr un valor agregado sostenible para nuestros accionistas. Asimismo, es responsable de propiciar un eficiente manejo de la Corporación, proveyendo los recursos humanos y financieros adecuados para tal fin, así como el sistema de control financiero que permita asegurar que dichos recursos sean plenamente monitoreados y aprovechados.

Contamos con dos directores ejecutivos a cargo la dirección de la Corporación y ocho directores no ejecutivos. Los directivos ejecutivos son Eduardo Hochschild, Presidente Ejecutivo del Directorio, e Ignacio Bustamante, CEO de nuestra Corporación. Nuestros directores no ejecutivos son personas de reconocida trayectoria profesional, que aportan su enorme experiencia y perspectiva independiente, aumentando así la capacidad del Directorio para desarrollar propuestas estratégicas y velar por el crecimiento de las operaciones de la Corporación dentro del marco del buen gobierno corporativo. Los directores no ejecutivos son liderados por el Director Independiente Senior, quien a su vez funge como portavoz de los directores no ejecutivos ante nuestros principales accionistas.

Todos nuestros directores son de género masculino y tienen más de 50 años, a excepción de Eduardo Hochschild e Ignacio Bustamante cuyas edades corresponden a la categoría de 30 a 50 años.(4.3)

Los beneficios de un Directorio diverso, incluyendo la diversidad de género, son reconocidos por los Directores, no obstante, las decisiones respecto a los nombramientos para su conformación continuarán tomándose en base al mérito y no a metas mesurables específicas de género.

Tabla 05: Miembros del Directorio

Eduardo Hochschild, Executive Chairman	Director Ejecutivo
Ignacio Bustamante, Chief Executive Officer	Director Ejecutivo
Roberto Dañino, Deputy Chairman	Director No Ejecutivo
Sir Malcolm Field, Director Independiente Senior	Director No Ejecutivo
Dr Graham Birch	Director No Ejecutivo
Enrico Bombieri	Director No Ejecutivo
Jorge Born Jr.	Director No Ejecutivo
Nigel Moore	Director No Ejecutivo
Rupert Pennant-Rea	Director No Ejecutivo
Fred Vinton	Director No Ejecutivo

Dado que el Presidente no es independiente, el Directorio se asegura de que las decisiones se puedan tomar sin que ninguno de los Directores ejerza una influencia excesiva.

Además, la Corporación y el Accionista Mayoritario han establecido un Acuerdo de Relación con el objetivo de asegurar que la Corporación sea capaz de llevar a cabo su actividad en beneficio de todos sus accionistas y que todas las operaciones, las relaciones con los accionistas controladores y con las empresas asociadas estén bajo condiciones de mercado normales. (4.2)

Por otro lado, La Ley de Sociedades de 2006 faculta a los directores de las compañías públicas a autorizar o permitir la existencia de conflictos y conflictos potenciales de interés de los directores, cuando los estatutos de la Corporación contienen una provisión para dicho efecto.

Nuestros accionistas aprobaron las enmiendas a los artículos de asociación de la Corporación en la Junta General de Accionistas realizado el 9 de mayo de 2008, las cuales incluían disposiciones que les otorgaban a los Directores la autoridad para aprobar asuntos que podrían ocasionar el incumplimiento por parte de los Directores de su obligación de evitar un conflicto de intereses. (4.6)

En el año 2012, nuestro Directorio sesionó 10 veces siendo los principales asuntos tratados los aspectos financieros, de estrategia, adquisiciones, desarrollo de negocios, riesgos, gobierno corporativo y responsabilidad operacional.

Es importante destacar que los Directores no reciben ninguna bonificación especial relacionada a los resultados de la Corporación por ejercer este rol. Si cumpliesen un rol ejecutivo, entonces participarían del Programa de Bonos de Desempeño de la Corporación. Este Programa premia económicamente por los resultados obtenidos, tanto a nivel de negocio como a nivel de contribución individual. La plana gerencial participa de este Programa, y parte de su remuneración anual es variable y está determinada por el mismo. (4.5)

- Comités del Directorio

Nuestro Directorio ha delegado parte de sus funciones a 4 comités especializados:

- El Comité de Auditoría: Sus principales roles y responsabilidades incluyen monitorear la integridad de los estados financieros de la Corporación; monitorear la eficiencia de los controles internos y sistemas de manejo de riesgos de la Corporación; revisar los procedimientos para la detección de casos de fraude y soborno; velar por el adecuado funcionamiento de la auditoría interna

y su plan anual de trabajo; velar por la relación entre la Corporación y sus auditores externos; y analizar la efectividad de los procesos de auditoría externa de la Corporación. El Comité de Auditoría está integrado únicamente por directores independientes.

- El Comité de Nominaciones: Sus principales roles y responsabilidades incluyen identificar y nombrar candidatos para aprobación del Directorio; hacer recomendaciones sobre la composición y balance del Directorio; velar por la planificación de la sucesión del Directorio y de la alta gerencia; y considerar los intereses externos de los directores en relación a posibles conflictos de interés.

- El Comité de Responsabilidad Social Corporativa: Sus principales roles y responsabilidades incluyen evaluar la efectividad de las políticas de la Corporación para identificar y manejar riesgos relacionados a la salud, la seguridad y el medio ambiente; recibir reportes de la gerencia concernientes a fatalidades o accidentes serios ocurridos en las operaciones, asi como las acciones tomadas para cada incidente; evaluar y supervisar la calidad e integridad de todo reporte concerniente a asuntos de salud, seguridad, medio ambiente y relaciones comunitarias; y velar por el desempeño de la Corporación en lo que respecta a los efectos de las políticas de seguridad, salud, medio ambiente y relaciones comunitarias, sobre los empleados, las comunidades y demás terceros. (4.9)

- El Comité de Remuneraciones: Sus principales roles y responsabilidades incluyen determinar y acordar la política de remuneraciones para los directores ejecutivos, así como para la alta gerencia y el Secretario del Directorio de la Corporación; evaluar regularmente la adecuación y relevancia de la política remunerativa; aprobar el diseño y determinar las metas para aquellos pagos relacionados al desempeño de los colaboradores; y asegurar que los términos contractuales sean justos para nuestros colaboradores.

Los términos de referencia para cada comité y la relación de sus miembros se encuentran disponibles para revisión en el sitio web de la Corporación. **www.hochschildmining.com/en/about_us/governance/board_and_committees**[5]

Mecanismos para Comunicarse con el Directorio

Nuestra Corporación está comprometida a lograr una relación excelente con sus accionistas. Los responsables de la comunicación con nuestros accionistas respecto a la estrategia y desempeño empresarial son el CEO, el Director Financiero y el Jefe de Relaciones con Inversionistas. La comunicación con los accionistas respecto a la administración de las participaciones y temas de gobernabilidad se coordinan con el Secretario del Directorio de la Corporación.

Asimismo, nuestros accionistas tienen la facultad de solicitar reuniones de accionistas o de presentar mociones al voto de los accionistas, de acuerdo con la Ley de Sociedades del Reino Unido y los estatutos de la Corporación.

Por otro lado, nuestro Directorio se mantiene informado sobre los puntos de vista de los colaboradores a través de la Encuesta Sobre el Clima Organizacional, comunicaciones internas con el personal, un servicio en línea de denuncias y reuniones informativas grupales habituales con el CEO. (4.4)

Procedimiento de Determinación y Autoevaluación del Directorio

Nuestro Comité de Nombramientos se encarga de recomendar los nombramientos para el Directorio. Los aspectos que se tienen en cuenta al buscar candidatos son la experiencia en el rubro y las habilidades que se requieren para completar la composición de un Directorio equilibrado.

Asimismo, nuestro Directorio apuesta por el proceso de autoevaluación como medio de mejora continua de su eficiencia. Esto se lleva a cabo a través del proceso de evaluación anual, en el cual se realizan entrevistas individuales a cada Director, dirigidas por el Director Independiente Senior, con la asistencia del Secretario del Directorio de la Corporación. De acuerdo con las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo del Reino Unido, nuestro Directorio está considerando el nombramiento de una firma externa para recibir asistencia en el proceso de evaluación del Directorio del año 2013. (4.7) (4.10)

Mayor información sobre nuestras prácticas de Buen Gobierno Corporativo:

Annual Report & Accounts 2013

http://www.hochschildmining.com/en/investors/results

4. NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Nuestros grupos de interés han sido identificados en base al trabajo liderado por el área de Relaciones Comunitarias en conjunto con las áreas de Recursos Humanos, Medio Ambiente, y Administración y Finanzas. Entendemos a los grupos de interés como:

> "Los grupos de interés o stakeholders están constituidos por aquellos grupos e individuos que son, pueden o creen ser afectados (impactos) por algún aspecto de las actividades de la empresa y aquellos que tienen o pueden tener algún interés (expectativas) o pueden afectar a la organización". (Perú 2021 y Apoyo Comunicación Corporativa, 2007).[6] (4.15)

Como resultado del trabajo conjunto entre estas áreas, hemos clasificados a nuestros grupos de interés según se muestra en la siguiente tabla: (4.14)

Tabla 06: Nuestros Grupos de Interés

GRUPO DE INTERÉS	SUB-GRUPO DE INTERÉS
GI: Accionistas	
Accionistas y socios (tenedores de acciones y dueños del negocio)	Eduardo Hochschild
	Vanguard Group Inc.
	Prudential plc. Group of Companies
	Blackrock Global Funds
	Altima Global Special Situations Master Fund Limited
	Otros
GII: Colaboradores	
Toda persona vinculada a la organización a través de su trabajo	Ejecutivos
	Empleados propios
	Empleados contratados
	Empleados por contratas (recurrentes y no recurrentes)
	Obreros
	Obreros de la comunidad local
	Sindicato (Argentina y Perú)
GIII: Proveedores	
Empresas o personas que brindan productos y servicios a la empresa	Proveedores de bienes
	Proveedores de servicios
	Proveedores locales (bienes y servicios)
GIV: Gobierno	
Entidades públicas y privadas, gubernamentales que tienen incidencia en el desarrollo de la Corporación	Gobierno central
	Gobierno regional
	Gobierno local
GIV: Sociedad civil	
Entidades públicas y privadas, no gubernamentales, que tienen incidencia en el desarrollo de la Corporación	Universidades
	Asociaciones civiles
	ONG
	Medios de comunicación
GVI: Comunidades	
Toda población que es impactada por las operaciones de la Corporación	Comunidades Directas (vecinos: centros poblados)
	Comunidades indirectas (afectadas por actividades conexas de la Corporación, como transporte, o que tienen expectativas sobre la Corporación)
	Otras comunidades (comunidades de interés para el desarrollo de proyectos de la Corporación)
	Superficiarios (propietario individual o comunidades propietarias de tierras)
GVII: Medio ambiente	
Organizaciones que son afectadas por la gestión ambiental de la empresa y/o velan por la preservación del ambiente (agua, aire, emisiones)	Ministerio del Medio Ambiente
	Todas las comunidades relacionadas a la Corporación
GVII: Clientes	
Empresas que compran los minerales (concentrado, doré)	Clientes de concentrado
	Clientes de doré

El cuadro continúa en la siguiente columna

Mecanismos de Diálogo

Mantenemos diversos mecanismos de diálogo con nuestros grupos de interés, detallados a continuación:

Tabla 07: : Mecanismos de Diálogo con los Grupos de Interés

ACCIONISTAS	Los responsables de la comunicación con los accionistas respecto a la estrategia y desempeño empresarial son el Presidente Ejecutivo, el CEO, el Director Independiente Senior, el Vicepresidente de Finanzas y el Gerente de Relaciones con Inversionistas.
COLABORADORES	Encuesta de clima organizacional. Canales técnicos: E-Mailing, Pantallas Digitales, Intranet, Website. Canales visuales: Vitrinas, Carteleras, Banners. Revistas internas: Revista Vínculos / Crucero. Comité de comunicaciones: En las unidades mineras de Pallancata y Selene se han creado comités de comunicaciones. Canales ascendentes: denuncias y línea ética. (4.16)
COMUNIDADES	Reuniones de diálogo, información, negociación, establecimiento de acuerdos de convivencia pacífica y mutuo beneficio, así como reuniones de seguimiento para el cumplimiento de convenios.
CLIENTES	Vía telefónica, correos electrónicos y visitas a instalaciones. Participación en eventos mineros como la Convención Anual en Londres (LME–London Metal Exchange)
PROVEEDORES	Reuniones de trabajo y la Encuesta de Clima Laboral. Participación de eventos mineros como la Convención Anual en Londres (LME–London Metal Exchange)
GOBIERNOS LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES	Participación en Mesas de Diálogo auspiciadas por diversas autoridades del gobierno central, así como en audiencias públicas y reuniones organizadas por los municipios. Del mismo modo, participamos en comités de gestión local junto con autoridades locales y otros grupos de interés.
SOCIEDAD CIVIL	Participación activa en la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, en la que presidimos el Comité de Salud y el Comité de Seguridad. Asimismo, participamos junto con otras empresas mineras y autoridades locales en grupos de trabajo *ad hoc* que son formados con la finalidad de identificar las necesidades y preocupaciones de las comunidades y autoridades locales.

Con respecto al procedimiento para detectar las principales preocupaciones y expectativas de nuestros grupos de interés, nuestra Corporación evaluará la forma de estandarizar la recolección de este tipo de información. (4.17)

Gestión Financiera y Generación de Valor Económico a nuestros Grupos de Interés

(DMA EC)

Durante el 2012, nuestra Corporación obtuvo ventas superiores a US$ 800 millones y cumplió con su objetivo de producir 20 millones de onzas de plata equivalentes.

Logramos mantener el incremento de los costos dentro de los rangos ofrecidos al mercado, a través de un riguroso control de costos. De igual forma, como resultado de la estrategia de crecimiento a través de exploraciones y de un presupuesto invertido para esta actividad de US$ 97.5 millones, avanzamos positivamente en nuestros programas de exploración en Perú, México, Chile y Argentina.

Por otro lado, el desempeño de nuestras operaciones ha contribuido al desarrollo económico de nuestros grupos de interés, a través de la contratación de personal, adquisición de bienes y servicios; retribución a nuestros accionistas; pago oportuno de impuestos; así como la ejecución de programas de educación, salud y desarrollo económico local.

A continuación presentamos la información respecto al valor económico generado y distribuido a nuestros grupos de interés de forma integrada (incluye operaciones y exploraciones), basado en el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Corporación durante el 2012: (EC1)

Continúa en la pág. 36

Tabla 08: Valor Económico Creado y Distribuido en 2012 - Corporativo, Unidades Operativas y Empresas de Exploración y Servicios
(Unidad: miles US$)

	UK	CHILE	MÉXICO		ARGENTINA		PERÚ					TOTAL
	Corp.[7]	Expl.[8]	Expl./ Corp.	Sta. Maria	Expl./ Corp.	San José	Expl.	Corp./ Otros	Arcata	Pallancata	Ares	
VALOR ECONÓMICO CREADO (VEC)												
Ingresos	-	-	480	15,931	-	310,384	-	50	175,803	257,725	57,580	817,953
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)												
Costos Operativos	-8,750	-10,367	-5,462	-6,348	-10,188	-77,157	-25,346	-11,612	-38,820	-63,430	-27,651	-285,131
Salarios y beneficios sociales para los empleados	-3,448	-2,988	-2,228	-1,594	-1,717	-58,748	-8,478	-31,127	-27,806	-19,508	-18,340	-175,982
Inversión y aportes a la comunidad	-	-	-	-21	-	-292	-	-3,445	-	-3,843	-	-7,601
Pagos a proveedores de capital (accionistas)	-20,278	-	-	-	-	-12,877	-		-	-22,000	-	-55,155
Inversión en CAPEX (Capital Expenditures)	-	-375	-173	-846	-46	-63,472	-	-17,798	-42,153	-50,307	-10,869	-186,039
Inversión en exploración CAPEX	-	-	-	-	-	-7,716	-	-	-5,524	-6,564	-1,721	-21,525
Pagos al gobierno	-1,571	-	-96	-11	-1	-38,015	-	-2,205	-3,601	-22,602	-147	-68,249
Valor Económico Retenido (VER)	-35,618	-13,730	-7,575	7,100	-11,952	52,107	-33,824	-68,342	54,298	46,869	-1,295	18,271

A continuación detallamos las inversiones en los proyectos avanzados de Hochschild Mining:

Tabla 09: Inversiones del CAPEX en 2012 - Proyectos Avanzados (Unidad: miles US$)

	CHILE	PERÚ			TOTAL
	Andina	Inmaculada	Crespo	Azuca	
Inversión en CAPEX	-	-87,795	-16,207	-150	-104,332
Inversión en exploración CAPEX	-86,301	-8,085	-1,777	-12,326	-108,489
TOTALES	-86,301	-96,060	-17,984	-12,476	-212,821

05 Nuestros Clientes

Trabajamos con calidad, excelencia y con los más altos estándares de seguridad y cuidado del medio ambiente; para asegurar un producto de alto nivel que cumpla con las expectativas de nuestros clientes.

5. NUESTROS CLIENTES

Contamos con casi cincuenta años de experiencia en la explotación de yacimientos de vetas epitermales de metales preciosos[9] y, actualmente, producimos y comercializamos concentrados de plata[10] y doré[11] provenientes de nuestras cuatro minas subterráneas de vetas epitermales. (2.2)

Nuestros principales clientes de concentrado de plata y doré, son las refinerías polimetálicas, refinerías de metales preciosos y traders internacionales, con quienes buscamos mantener una relación de largo plazo, ofreciendo productos de acuerdo a las condiciones de calidad y al programa de entregas especificados en nuestros contratos. A continuación presentamos la relación de éstos:

Tabla 10: Principales clientes, ubicación geográfica y tipo de negocio (2.7)

PRODUCTO	CLIENTE	NEGOCIO	PAÍS
Concentrados de Plata	LS Nikko	Fundición de cobre	Corea
Concentrados de Plata	Teck Metals LTD	Fundición de plomo	Canadá
Concentrados de Plata	Aurubis AG	Fundición de cobre	Alemania
Concentrados de Plata	Korea Zinc	Fundición de cobre	Corea
Concentrados de Plata	MRI Trading AG	Trader	Perú
Concentrados de Plata	Cormin S.A.	Trader	Perú
Doré	Johnson Matthey Inc.	Refinería de metales preciosos	Estados Unidos
Doré	Argor Heraus S.A.	Refinería de metales preciosos	Suiza

Nuestra área comercial canaliza todas las observaciones y reclamos, y busca soluciones con el área correspondiente de la Corporación. Nuestros acuerdos comerciales son confidenciales; y buscamos mantener una comunicación directa y fluida con nuestros clientes vía telefónica, correos electrónicos y visitas a sus instalaciones. Asimismo, participamos de eventos mineros como la Convención Anual en Londres (LME–London Metal Exchange) junto a muchas empresas relacionadas al sector minero, en la que nos reunimos con clientes y proveedores. Nuestros contratos de venta son cerrados previamente (por plazos de 12 a 15 meses), y en ellos determinamos la calidad del producto, cantidad a entregar, leyes del producto, entre otros aspectos.

Gestión de productos

En Hochschild Mining, somos conscientes que la gestión de nuestros productos, a lo largo del ciclo de vida de éstos, crea valor y reduce el riesgo para nuestros clientes. Por ello, nos preocupamos por ofrecer toda la información necesaria acerca de nuestros productos. En el caso de nuestros concentrados, cuentan con hojas de seguridad (MSDS – Material Safety Data Sheet), donde detallamos la composición química, propiedades físicas y químicas, riesgos de elementos para la salud humana, primeros auxilios, información de fuego y explosión, manipuleo, almacenamiento, controles de ingeniería, protección personal, entre otra información relevante para nuestros clientes. Se adjunta además el Certificado de Leyes provisional, el Certificado de Pesos provisional y el Certificado de origen. En el caso de Doré se adjunta el Packing List, el Certificado de Ensayes y el Certificado de origen. (DMA PR, PR3)

06 Nuestros Colaboradores

En Hochschild Mining, consideramos que nuestro recurso más preciado es el talento de nuestros colaboradores.
Por ello, nos preocupamos por desarrollar al máximo el potencial de cada uno de ellos y darles las herramientas que necesitan para realizar su trabajo con excelencia.

6. NUESTROS COLABORADORES

Somos una Corporación comprometida con sus colaboradores, a quienes apoyamos promoviendo un ambiente de trabajo que favorece la productividad y el desarrollo personal, asi como la equidad, el respeto y la igualdad de oportunidades; garantizándoles así el respeto a su dignidad y la protección de todos sus derechos.

Estamos comprometidos con el respeto a los derechos humanos, preocupándonos no sólo por nuestros colaboradores, sino también por nuestros trabajadores que pertenecen a contratas y por los pobladores de las comunidades aledañas a las zonas en las que operamos.

En ese contexto, hemos desarrollado programas que buscan capacitar a los hombres y mujeres de estas comunidades, para que tengan la oportunidad de incorporarse como trabajadores de nuestra Corporación. Todo esto lo llevamos a cabo respetando la legislación laboral vigente, protegiendo a los menores de edad, fomentando la educación, y respetando la libertad de asociación sindical (contamos con cuatro sindicatos en Perú y uno en Argentina).

Asimismo, cada dos años, y a fin de identificar las expectativas más relevantes por parte de los colaboradores y elaborar estrategias de mejora constante, desarrollamos una encuesta de clima organizacional.

En el 2012, la encuesta fue aplicada en simultáneo a toda la organización y en todos los países donde operamos. La adhesión fue del 71% con una favorabilidad del 60%, lo que representó un incremento del 8% frente al resultado de la última encuesta realizada en el año 2010.

En todos los países donde operamos, la encuesta es aplicada al personal propio, sólo en Perú se aplica también al personal de contratas.[12] (DMA LA, DMA HR, 4.4)

6.1. EMPLEO Y DIVERSIDAD LABORAL

Empleo Local

Contamos con una Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Social, en la cual se determina la necesidad de contribuir al desarrollo de las personas y comunidades en donde operamos, estableciendo la prioridad y los lineamientos para la contratación de personal local para nuestras actividades mineras. En el caso de Perú, la contratación de personal proveniente de las comunidades aledañas a nuestras operaciones el del 8%. En México, este porcentaje es de 55% y provienen del Municipio de Moris. En el caso de Argentina, nuestros colaboradores de la unidad minera San José residen en todo el territorio argentino y, en su mayoría, son de procedencia del Norte y la Patagonia Argentina.

No contamos con altos directivos (gerentes) que provengan de las comunidades aledañas pero, actualmente, se esta elaborando una política especial para la contratación de pobladores de las comunidades y zonas de influencia. (EC7)

Continúa en la pág. 45

Diversidad e Igualdad de Oportunidades

En el año 2012, contamos con 6,922 colaboradores, cifra que incluye personal propio (4,275), entre permanentes y contratados, además de personal de contrata.

Gráfico 03: Porcentaje de personal propio y contratas

2012	Cantidad	Porcentaje
1 Personal Propio	4,275	62%
2 Personal Contratado	2,647	38%

Tabla 11: Colaboradores distribuidos por categoría de empleados, tipo de contrato, sexo y país [13] [14] [15] [16] (LA1)

PAÍS	SEXO	PERSONAL DE HOCHSCHILD						PERSONAL DE CONTRATA			SUBTOTAL	TOTAL
		PERMANENTES			CONTRATADOS			CONTRATA [17]				
		Ejecut.	Empl.	Obre.	Ejecut.	Empl.	Obre.	Ejecut.	Empl.	Obre.		
PERÚ	Masc.	58	625	1,501	3	81	469	0	408	1,919	5,064	5,249
	Fem.	3	117	29	0	14	22	0	0	0	185	
MÉXICO	Masc.	5	27	51	0	4	2	0	7	88	184	202
	Fem.	0	7	1	0	1	0	0	2	7	18	
ARGENTINA	Masc.	6	235	925	0	0	0	0	201	15	1,382	1,471
	Fem.	0	45	44	0	0	0	0	0	0	89	
SUB TOTAL	Masc.	69	887	2,477	3	85	471	0	616	2,022	6,630	6,922
	Fem.	3	169	74	0	15	22	0	2	7	292	
TOTAL		72	1,056	2,551	3	100	493	0	618	2,029	6,922	

6.2. SEGURIDAD Y SALUD

Dada nuestra preocupación constante por la integridad de todos nuestros colaboradores, los capacitamos en temas de seguridad , de acuerdo a la política interna de la Corporación y a la normativa de cada país.

Desde el año 2008 hasta la actualidad, tenemos como sistema de seguridad la norma DNV que busca reducir los riesgos y pérdidas asociadas a los daños a personas, equipos materiales, al medio ambiente y a nuestros procesos.

Comités de Seguridad y Salud

- Perú: En cada una de las unidades operativas de Ares, Arcata, Selene y Pallancata, hemos formado un Comité de Seguridad y Salud Ocupacional central, el cual apoya el cumplimiento de la meta "Cero Accidentes" y la gestión proactiva de seguridad de la Corporación. El comité es de carácter paritario, tiene el 100% de representación de los trabajadores y está liderado por el Gerente de la unidad minera quien es la máxima autoridad en cada sede. El Comité se reúne mensualmente; sin embargo, en casos de emergencia, se reúne inmediatamente. En la Unidad Minera de Sipán, no se ha establecido un comité ya que se trata de una unidad en proceso de cierre.

- México: En Minas Santa María de Moris, actualmente, hemos conformado una Comisión de Seguridad e Higiene, que se rige por la NOM-019-STPS-2004 mexicana y está integrada por trabajadores y representantes de la Corporación; asimismo, se ha establecido también un Comité de Seguridad integrado por los responsables de cada departamento y dos representantes de los trabajadores. El 100% de los colaboradores está representado en la Comisión de Seguridad e Higiene.

- Argentina: En la Unidad Minera San José, contamos con el Comité de Higiene y Seguridad de Minera Santa Cruz (MSC), el cual se rige por el Decreto 249/2007, en donde la representatividad del mismo alcanza a la totalidad de los trabajadores. En el año 2012, el Comité estuvo integrado por cuatro titulares y cuatro suplentes de la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA), cuatro titulares y cuatro suplentes de la Corporación, así como un presidente titular y un suplente de la Corporación. En total sesionan 9 personas. (LA6)

Indicadores de Salud y Seguridad Ocupacional

A continuación, mostramos los principales indicadores de salud y seguridad ocupacional. Cabe mencionar que los tres países usan una fórmula corporativa única para la obtención de las tasas:[18] [19] [20]

Tabla 12: Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales

	ARES	ARCATA	SIPÁN	SELENE	PALLANCARTA	MORIS	SAN JOSÉ
Índice de frecuencia de Accidentes	2.65	4.89	3.52	2.38	2.43	0	3.38
Tasa de enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de días perdidos por accidentes	1,167	1,243	53	33	3,000	0	129
Tasa de ausentismo	3.21%	1.74%	0.01%	1.78%	1.78%	1.58%	12.73%
Número absoluto de víctimas mortales	1	1	0	0	2	0	0

Desafortunadamente, durante el año 2012, hemos tenido 4 accidentes fatales, de los cuales dos corresponden al personal de nuestra Corporación y dos a compañías contratistas. Estos son hechos lamentables y su ocurrencia es inaceptable para la Corporación, más aún cuando nuestro Directorio tiene la meta clara de "Cero Accidentes".

Cada incidente fue investigado por las autoridades pertinentes de la Corporación, y se han tomado todas las medidas necesarias para prevenir su ocurrencia en el futuro. Es este sentido, es importante recalcar que en Hochschild Mining, la seguridad y bienestar de nuestros colaboradores es una prioridad, por lo que continuamente estamos revisando y buscando mejoras en nuestros procesos.

Dado el compromiso que tenemos con cada uno de nuestros colaboradores y de acuerdo a nuestra política, nos hemos preocupado también por apoyar a las familias de las víctimas de los accidentes mortales, no existiendo reclamo alguno pendiente por parte de ellos.

Es importante destacar que cada vez que se produce un accidente o incidente, hacemos un alto en las labores, analizamos las causas del mismo e insistimos con nuestros colaboradores sobre el compromiso que deben de tener para cumplir con todas las políticas y mecanismos que hemos desarrollado e implementado para asegurar su seguridad y protección. Asimismo, venimos realizando también Jornadas de Seguridad para profundizar en la importancia del seguimiento de las políticas a través de testimonios, mensajes, vídeos, entre otros. (LA7)

6.3. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

A través de nuestra Política de Capacitación, contribuimos a mejorar el desempeño de nuestros colaboradores mediante la optimización y desarrollo de su potencial, tratando de compatibilizar, en la medida de lo posible, los intereses de la Corporación y las aspiraciones de cada colaborador.

Tenemos un total de 4,275 colaboradores propios entre permanentes y contratados,[21] quienes reciben capacitaciones constantes para mejorar su desempeño laboral. A continuación detallamos las horas de capacitación, desglosadas por categoría de empleado y por género:

Tabla 13: Total de horas de capacitación desglosado por categoría de colaborador y género

País	Sexo	Ejecut.	Empl.	Obre.	Subtotal	Total
PERÚ	Masc.	2,418	19,643	17,282	39,343	42,748
	Fem.	53	2,717	636	3,406	
MÉXICO	Masc.	85	540	1,120	1,745	1,865
	Fem.	0	101	19	120	
ARGENTINA	Masc.	NR	NR	NR	-	2,374
	Fem.	NR	NR	NR	-	
SUB TOTAL	Masc.	2,503	20,183	18,402	41,088	44,613
	Fem.	53	2,818	655	3,526	
TOTAL		2,556	23,001	19,056		

En el caso de Argentina, el sistema de administración de datos no ofrece un filtro para desglosar por categoría de empleado ni por género. Se tiene previsto incluir estos filtros para el año 2013.

Tabla 14: Promedio de horas de capacitación por categoría laboral (Unidad: horas)

País	Ejecutivo	Empleado	Obrero
PERÚ	38.61	26.71	8.87
MÉXICO	17.00	16.44	21.09
TOTAL	37.04	26.26	9.18

De la tabla anterior se deduce que en promedio los ejecutivos reciben 37.04 horas de capacitación, los empleados 26.26 horas y los obreros 9.17 horas.

Aun cuando la mayor cantidad de horas de capacitación fue para el personal masculino (41,087.66 horas) en relación al femenino (3,525.74 horas), se debe considerar el hecho de que el número de colaboradores masculinos es mayor que el femenino. Por ello, se puede observar que en promedio, éste último recibe más horas de capacitación que su contraparte masculina, lo que se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla N°15: Promedio de horas de capacitación distribuido por género (Unidad: Horas)

País	Masculino	Femenino	TOTAL
PERÚ	14.37	18.41	14.63
MÉXICO	19.61	13.33	19.03
TOTAL	14.54	18.17	14.77

A modo de cálculo general, incluyendo las horas de capacitación total en Argentina, el promedio de horas capacitación es de 10.44 horas por colaborador. (LA10)

Cursos de Formación Internos

Nuestro Plan de Capacitación Anual no sólo tiene como objetivo formar o apoyar las capacidades técnicas de nuestros colaboradores, sino también desarrollar las habilidades blandas de los mismos (liderazgo, comunicación efectiva, etc.).

Tabla 16: Número de capacitaciones por países

Plan Anual de Capacitaciones	Perú[22]	Argentina	México
Habilidades técnicas	194	28	36
Habilidades blandas	40	20	32
Total	234	48	68

Financiamiento para Formación o Educación Externa

Nuestras políticas están orientadas al desarrollo de nuestros colaboradores en general, por ello, les brindamos facilidades de financiamiento a través de préstamos, para que puedan capacitarse en Instituciones educativas.

En Perú, hemos llevado a cabo, junto con dos instituciones externas, dos programas para el desarrollo de habilidades de liderazgo, enfocados en dos sectores de la organización:

- Programa de Liderazgo para Mandos Medios:
  Se desarrolló con la Universidad del Pacifico en convenio con HR Latam, beneficiando a 107 colaboradores entre Superintendentes y Jefes, con una inversión de US$150,000.

- Programa de Ingenieros Trainee: Se llevó a cabo una Diplomatura en Habilidades Gerenciales en la que participaron 28 colaboradores, con una inversión de US$113,000.

En Argentina, se han realizado dos cursos de carácter externo: ArcGIS II (Herramientas y Funcionalidad) y Mine Sight (Software Geológico - Topográfico.En México, hemos contado con los cursos de capacitación interna. (LA11)

Dentro del marco de capacitación y desarrollo, contamos con una Política de Gestión del Desempeño, en donde cada colaborador participa de un proceso de Gestión del Desempeño que implica el establecimiento y la evaluación de objetivos y competencias. De esta manera, se mide la contribución del colaborador al logro de los objetivos del negocio y se establecen las acciones

Continúa en la pág. 50

conducentes para su desarrollo individual. En este punto es importante destacar que el proceso de Gestión del Desempeño tiene como objetivo fundamental crear un ambiente que aliente y favorezca un desempeño superior.

A continuación presentamos los porcentajes de empleados que fueron evaluados sobre su desempeño; sólo incluye personal propio:

Tabla 17: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo (LA12)

Descripción	PERÚ		MÉXICO		ARGENTINA		Subtotal		Total
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
Número total de colaboradores	2,737	185	89	9	1,166	89	3,992	283	4,275
Número de colaboradores evaluados	195	10	18	1	97	24	310	35	345
Porcentaje	7.12%	5.41%	20.22%	11.11%	8.32%	26.97%	7.77%	12.37%	8.07%

6.4. RELACIONES LABORALES

Nuestro objetivo es lograr relaciones positivas con los colaboradores y reconocemos plenamente su derecho a asociarse libremente y a unirse a sindicatos gremiales. Durante el año 2012, en el Perú, 2,385 de nuestros colaboradores -entre empleados y obreros- estuvieron cubiertos con los alcances del convenio colectivo anual. En el caso de Argentina, 969 colaboradores clasificados como operarios estuvieron cubiertos por el Convenio Colectivo N° 853/2007 acordado entre Minera Santa Cruz y el Sindicato de Asociación Obrera Minera Argentina. México, por otro lado, no cuenta con ningún convenio colectivo. (LA4)

Tabla 18: Número de colaboradores cubierto por un convenio colectivo

Descripción	PERÚ	MÉXICO	ARGENTINA	Total
Número total de colaboradores propios	2,922	98	1,255	4,275
Colaboradores cubiertos por convenio colectivo	2,385	0	969	3,354
Porcentaje cubierto por convenios colectivos	81.62%	NA	77.21%	78.46%

En el 2012, sin embargo, tuvimos un incidente en nuestras relaciones laborales. En la Unidad Minera Ares, se llevó a cabo una huelga de ocho días (del 09 al 16 de mayo 2012) que fue declarada ilegal por el Ministerio de Trabajo. El motivo de esta paralización fue el cambio de jornada de trabajo, a pesar de haber sido previamente coordinado con el sindicato de dicha unidad. Este incidente fue finalmente solucionado. En las demás unidades no se produjeron huelgas. (MM4)

Capacitación en Derechos Humanos

Para nuestra Corporación el tema de Derechos Humanos es importante por lo que es incluido en diferentes programas de capacitación. A continuación presentamos una tabla en la que se muestra la cantidad de horas dedicas al tema de Derechos Humanos y la cantidad de colaboradores que recibieron capacitación en este tema.

Tabla 19: Número de horas de capacitación en temas de derechos humanos [23]

	PERÚ	MÉXICO	ARGENTINA
Total de horas capacitación	65,430	1,865	2,374
Total de horas de capacitación ligados a temas de derechos humanos	44,607	196	709
Total personal propio en planilla	2,922	98	1255
Total personal capacitado en temas de derechos humanos	2,787	98	NA
Porcentaje de colaboradores en planilla que recibieron capacitación en temas de derechos humanos	95%	100%	NA

En Argentina, no es posible definir el número de personal capacitado en temas de derechos humanos, ya que el sistema no permite determinar un filtro por este tipo de capacitaciones. (HR3)

Gestión de Quejas

Contamos con un Código de Conducta que establece los lineamientos de conducta ética y moral que debe seguir todo colaborador de la Corporación. Este documento describe también los distintos mecanismos de denuncia y protección al denunciante (descritos también en nuestra “Política de Denuncia de Actos Indebidos”).

En Perú, y con la dirigencia sindical, mantenemos reuniones mensuales con agendas previamente elaboradas por los representantes de los trabajadores, que concluyen con un Acta de Acuerdos de Agenda Mensual. De igual forma, una vez al año sostenemos reuniones de negociación colectiva del Pliego de Reclamos sobre las condiciones económicas y de trabajo, las mismas que culminan con el Convenio Colectivo. Las quejas y reclamos son por temas estrictamente laborales y que no pueden ser consideradas dentro del ámbito de los derechos humanos. No hemos tenido quejas por este tema.

En México, no existe un mecanismo conciliatorio, sin embargo, cuando se presenta una queja, se realiza una reunión entre las partes y se establece una solución para ambas.

En Argentina, en el último trimestre del año, el Sindicato de Trabajadores (AOMA) nos hizo llegar un malestar por parte del personal del área de Mantenimiento respecto a una situación relacionada con el trato a personas, que fue solucionada rápida y exitósamente.

Tanto en Perú como en México, no hemos tenido problemas relacionados a derechos humanos. (HR11)

07 Nuestras Comunidades

Hemos consolidado una cultura de mutuo respeto y sana convivencia con las comunidades. Para lograr potenciar nuestro apoyo social hemos alineado nuestros esfuerzos, a través de programas estratégicos que agreguen valor.

7. NUESTRAS COMUNIDADES

En Hochschild Mining, tenemos una visión de mediano y largo plazo para nuestra relación con la comunidad. A través de programas de educación, de salud y de desarrollo económico, queremos brindar a los pobladores de las comunidades de influencia, especialmente a niños y jóvenes, las herramientas necesarias para que se desenvuelvan productivamente en la vida.

Consideramos como comunidades a los centros poblados que se encuentran en las zonas de influencia de nuestras unidades mineras, todas ellas determinadas en el Estudio de Impacto Ambiental – EIA. Estas comunidades han sido clasificadas como comunidades de influencia directa, ya que se encuentran en terrenos que son utilizados por la mina de alguna manera. Por otro lado, las comunidades de influencia indirecta son aquellas s que se encuentran en áreas de paso hacia las unidades mineras.

A continuación detallamos las áreas de influencia directa e indirecta de nuestras unidades mineras en Perú: Arcata, Ares, Selene y Pallancata. Sipán es una mina en proceso de cierre por lo que no posee proyectos de inversión social.

Tabla 20: Zonas de Influencia de la Unidad Minera Ares

Unidad Minera	Departamento	Provincia	Distrito	Comunidad	Poblado	Categoría	Zona de Influencia	
							Directa	Indirecta
Ares	Arequipa	Castilla	Orcopampa	Orcopampa	Marcani	Anexo	x	
					Vizcacuto	Anexo	x	
			Chachas	Chachas	Tolconi	Anexo		x
					Huaytapalca	Anexo		x
					Huaracopalca	Anexo		x
					Checcotaña	Anexo		x
					Chua	Anexo		x
	Cusco	Chumbivilcas	Santo Tomas	Santo Tomas	Iñapata	Anexo		x

Tabla 21: Zonas de Influencia de la Unidad Minera Arcata

Unidad Minera	Departamento	Provincia	Distrito	Comunidad	Poblado	Categoría	Zona de Influencia	
							Directa	Indirecta
Arcata	Arequipa	Condesuyos	Cayarani	Chocñihuaqui	Chocñihuaqui	Comunidad Campesina	x	
				Pueblo Arcata	Pueblo Arcata	Centro Poblado Menor	x	
		La Unión	Puyca	Puyca	Occoruro	Anexo		x
			Cotahuasi		Lihua	Anexo		x
					Huarcaya	Anexo		x
					Culipampa	Anexo		x
	Cusco	Chumbivilcas	Quiñota	Collana	Wanso	Anexo		x
	Apurimac	Antabamba	Tororaoropesa	Tororaoropesa	Huacullo	Comunidad Campesina		x
					Yumire	Anexo		x

Tabla 22: Zonas de Influencia de la Unidad Minera Selene

Unidad Minera	Departamento	Provincia	Distrito	Comunidad	Poblado	Categoría	Zona de Influencia	
							Directa	Indirecta
Selene	Apurímac	Aymares	Caraybamba	Colca			x	
			Cotaruse	Iscahuaca			x	
				Huallunca	Iscahuaca	Anexo	x	
				Pampamarca			x	
				Promesa	Pampamarca	Anexo	x	
				Cotaruse				x
			Chalhuanca			Capital de Provincia		x

Tabla 23: Zonas de Influencia de la Unidad Minera Pallancata

Unidad Minera	Departamento	Provincia	Distrito	Comunidad	Poblado	Categoría	Zona de Influencia	
							Directa	Indirecta
Pallancata	Ayacucho	Parinacochas	Coronel Castañeda	Pallancata	Santa Rosa	Anexo	x	
					Pallancata	Anexo	x	
					San Antonio	Anexo		x
					San Gabriel	Anexo		x
					Pucara	Anexo		x
					Tauca	Anexo		x

Continúa en la pág. 56

En el año 2012, realizamos dos estudios socioeconómicos sobre algunas comunidades en Perú, ejecutados por la organización de desarrollo internacional Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV). A través de entrevistas, encuestas, etnografías e investigación en la zona, desarrollamos un perfil de las necesidades y tendencias de sus pobladores, con lo que pudimos diseñar la estrategia de intervención en la zona y establecer el tipo de inversión social. Estos dos estudios son: "Diagnóstico Social y Económico de las Comunidades de Colca, Pampamarca, Izcahuaca, Pallancata y Huayhua", y "Diagnóstico Social y Económico de las Comunidades del Ámbito de Influencia Directa e Indirecta de las Unidades Operativas de Arcata y Ares y los Proyectos Mineros de Azuca y Crespo". (DMA SO)

7.1 PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Hemos realizado diversos proyectos de cooperación y desarrollo con las comunidades de nuestras zonas de influencia directa e indirecta. Para una mejor comprensión de los proyectos desarrollados, han sido divididos en tres categorías: Educación, Salud y Socio-económicos. (SO1) (EC8)

Tabla 24: Principales Proyectos de Educación, Salud y Socio-Económicos por Unidad Minera

Proyectos de Educación	Arcata	Ares	Selene	Pallancata
Maestro Líder	x	x	x	x
Educación Primaria Leer para Crecer			x	x
Educación Primaria Construyendo Escuelas Exitosas	x	x		
Liderazgo para Maestros	x	x		
Educación Secundaria Formación de Jóvenes Emprendedores	x	x	x	x
Proyectos de Salud	**Arcata**	**Ares**	**Selene**	**Pallancata**
Programa Médicos de Cabecera	x	x	x	x
Proyectos Socio-Económicos	**Arcata**	**Ares**	**Selene**	**Pallancata**
Chalhuanca Digital			x	x
Proyecto Alpaquero	x	x	x	x
Programa Piscícola	x	x	x	x
Programa de Microcréditos			x	

4574 estudiantes beneficiados con nuestros Programas de Educación y becas 2012.

Proyectos de Educación

En las zonas de influencia de nuestras operaciones en Perú, contamos con los siguientes programas:

1. Maestro Líder: Hemos trabajado directamente con más de 300 maestros de primaria y secundaria con el fin de empoderarlos en la mejora de la educación de los niños y jóvenes de las zonas de influencia. Estos maestros han recibido capacitación y certificación en programas de habilidades básicas, emprendimiento, liderazgo e inclusión digital.

2. Educación Primaria: En el 2012, hemos trabajado con 51 escuelas locales y 2402 alumnos de primero a sexto grado, con el objetivo de mejorar sus habilidades básicas, especialmente lectura y escritura. Para este proyecto hemos hecho una alianza con el programa de IPAE Escuelas Exitosas para la zona de Arcata, Ares, Inmaculada y Crespo; asi como una alianza con el programa Leer para Crecer de la Universidad Cayetano Heredia, a través de Empresarios por la Educación, para la zona de Selene y Pallancata. En ambos programas se trabajó no sólo con los docentes y los niños sino también con los padres de familia y los miembros de la comunidad. Con esto logramos involucrarlos en el proceso educativo de sus niños, haciéndolos conscientes de la importancia de la educación como primer paso para el desarrollo.

3. Educación Secundaria: Conscientes de la importancia de trabajar con los jóvenes y darles herramientas para enfrentar su futuro, en el año 2012, implementamos el Programa de Formación de Jóvenes Emprendedores en alianza con Junior Achievement Worldwide. A través de seminarios para los maestros de secundaria y capacitación especial para convertirlos en instructores, trabajamos con 21 escuelas secundarias, 131 maestros y 1,984 jóvenes de las áreas de influencia directa e indirecta de nuestras operaciones y proyectos. Los jóvenes desarrollaron el primer módulo denominado "Ventajas de Permanecer en la Escuela" logrando internalizar la importancia de la educación para su futuro y el desarrollo de sus familias.

4. Liderazgo para maestros: Con Tecsup, trabajamos talleres especiales de Liderazgo para maestros de secundaria de las zonas de Arequipa. Se reforzó en ellos los temas de autoestima, habilidades sociales, visión de futuro, comunicación efectiva, entre otros; que los conviertan en mejores personas para ejercer su función de formadores de las nuevas generaciones.

5. Inclusión Digital: Continuando con el programa iniciado el año 2011. donde capacitamos a más de 300 profesores en el uso de la tecnología como herramienta de educación, este año, llevamos aprendizajes más complejos para que los maestros puedan preparar sus clases con ayuda de computadoras y así mejorar el nivel de aprendizaje de los niños. Igualmente, se desarrollaron programas con los alumnos quienes experimentaron la utilidad de la tecnología para implementar proyectos en beneficio de su comunidad. Los pobladores de las comunidades de Selene y Pallancata también pudieron acceder al uso del internet y se capacitaron en el uso de computadoras. Todo esto, en el marco del Proyecto Chalhuanca Digital, en asociación con la Asociación Empresarios por la Educación.

Proyecto de Salud

1. Médico de Cabecera: Continuando con el programa iniciado el año 2011, este año contamos con 3 unidades móviles que llegan a nuestras comunidades, de manera periódica, con el fin de acercar el servicio de salud a los pobladores. A través de esta iniciativa, trabajamos de la mano del Ministerio de Salud, organizando campañas integrales de salud, actividades preventivas y asistencia general por problemas de salud. A lo largo del año, se brindaron 6,681 atenciones en todas las zonas de influencia.

Proyectos de Desarrollo Socio Económico

1. Chalhuanca Digital: Hemos instalado en la ciudad de Chalhuanca, Apurímac, una antena que permite el acceso a internet de banda ancha, de manera gratuita, para beneficio de las escuelas, instituciones públicas y plazas principales de la población. El objetivo principal de esta iniciativa es dotar a la comunidad de una herramienta importante que convertirá la zona en un nodo de desarrollo que beneficie a otras comunidades cercanas. Como parte de este proyecto, se ha trabajado un extenso programa de capacitación en uso de TICs[24] dirigido a profesores, alumnos, funcionarios públicos y pobladores en general, para que puedan hacer uso de esta herramienta de manera productiva. Para mayor información, leer Estudio de Caso: Chalhuanca Digital en página 62.

2. Desarrollo de capacidades locales: Con todas nuestras comunidades de influencia, se han trabajado Planes de Desarrollo Comunal, de manera participativa, con lo cual las comunidades tienen una herramienta de gestión importante que les permitirá priorizar proyectos que los lleven al desarrollo, trabajando de la mano con autoridades locales y regionales.

3. Proyecto Alpaquero: La producción alpaquera es tradicionalmente la actividad productiva de las comunidades aledañas a

6681 atenciones médicas en todas las zonas de influencia con nuestro programa Médico de Cabecera.

nuestras operaciones. Nuestros proyectos de desarrollo contribuyen a mejorar los aspectos organizativos, productivos (alimentación, manejo sanitario, mejoramiento genético) y de infraestructura (ahijaderos, corrales de manejo) que permiten a los beneficiarios mejorar la competitividad y los términos de negociación con sus compradores, mejorando así los ingresos familiares y cubriendo mayores necesidades básicas.

4. Proyecto Piscícola: Este proyecto tiene como objetivo la promoción y el desarrollo de la crianza de truchas. Considera un proceso de conformación, de fortalecimiento y de formalización de los grupos interesados en organizarse para desarrollar el negocio a escala comercial, de tal manera que contribuya al aumento del ingreso de las familias. Los proyectos se establecen en un marco de sostenibilidad, donde después del tiempo establecido de apoyo, se hace la transferencia a las asociaciones y usuarios.

5. Programa de Microcréditos: Con la comunidad de Iscahuaca, se generó un programa de Microcréditos con la intención de brindar a los pobladores una oportunidad sostenible de trabajo, a través de créditos solicitados en base a un plan de negocios viable en la zona. Este programa se llevó a cabo en alianza con la Caja Piura de Abancay e incluyó capacitaciones a los comuneros interesados en negocios.

Adicionalmente hemos desarrollado también Compromisos de negociación y otras actividades filantrópicas (SO1) (EC8), detallados a continuación:

Compromisos de Negociación

Negociamos con las comunidades de las zonas de influencia de nuestras unidades operativas para el uso de tierras, servidumbres, canteras y otros aspectos requeridos para la operación; todo ello en base a un precio justo, el cual es determinado por ambas partes. Adicionalmente, los convenios desarrollados incluyen un aporte social para el desarrollo de las comunidades:

- Apoyo a escuelas y a postas médicas con profesionales del rubro, cubriendo algunos requerimientos de operación.
- Apoyo con Becas de Estudio Superiores, según reglamentos establecidos en cada comunidad.
- Desarrollo de infraestructura básica para las comunidades.
- Proyectos pecuarios y piscícolas que apoyan la generación económica de las comunidades y sus familias.

Actividades Filantrópicas

Como parte de la convivencia con las comunidades y sus pobladores, contribuimos con nuestros vecinos a través de:

- Evacuaciones y traslados de emergencia por problemas de salud.
- Actividades cívico escolares.
- Actividades costumbristas y patronales, fiestas de aniversario y ferias.
- Campañas Escolares: apoyo a los niños escolarizados con útiles al inicio del año escolar.
- Campañas de Friaje: apoyo a las familias con prendas y otros que les permitan protegerse de las temperaturas extremas.
- Campañas de Navidad.
- Otras solicitudes según requerimiento y evaluación de la Corporación.

En el caso de México, durante el año 2012, se continuó con el programa de becas para estudiantes de primaria y secundaria del municipio de Moris, alcanzando un total de 188 niños beneficiados. El programa fue elegido en conjunto con las autoridades municipales para contribuir con el desarrollo de la comunidad. Se inició en marzo de 2011 y se tiene pensado continuarlo durante 2013.

En lo que respecta a Argentina, como parte del permanente compromiso de la Corporación con las localidades aledañas a la Unidad Minera, desde el año 2006, y de forma anual, se desarrolla el Programa de Formación de Ayudantes Generales de Mina. Su objetivo es capacitar a jóvenes residentes de las localidades cercanas a San José, en temas iniciales a la minería, y prepararlos para trabajar en la industria, a fin de generar un desarrollo económico y social en las comunidades. Dicho programa es ejecutado por Tecsup y Cetemin, ambas organizaciones de Perú, a través de instructores especializados y con experiencia en la industria minera.

Cada programa tiene una duración de 156 horas, distribuidas en 8 cursos, con una duración de 18 horas cada uno; y en la última fase se realizan 12 horas de práctica en la mina. Una vez finalizado y aprobado el curso cabe, la posibilidad de que los participantes ingresen a trabajar en la Corporación, generalmente, iniciándose como Ayudante de Tareas Generales Mina. En lo que va del año, han ingresado a Minera Santa Cruz, 40 jóvenes provenientes de estos programas. En el año 2012, participaron 106 jóvenes.

Durante el año 2012, hemos desarrollado 5 programas en las siguientes localidades argentinas:

- Perito Moreno (2 ediciones) (27 personas capacitadas).
- Caleta Olivia (29 personas capacitadas).
- Pico Truncado (15 personas capacitadas).
- Las Heras (16 personas capacitadas).

El impacto logrado es formar a personas de la comunidad sin experiencia en minería, para brindarles conocimientos y herramientas de la Industria.

Adicionalmente, coordinamos una charla destinada a la comunidad de Caleta Olivia, acerca de los mitos relacionados a la actividad minera en Argentina y la realidad de la Industria en la Patagonia. En esta charla participaron 200 personas.

ESTUDIO DE CASO: CHALHUANCA DIGITAL

La primera ciudad digital del Perú. El proyecto fue lanzado con el objetivo de proveer a la comunidad de Chalhuanca acceso a tecnología de última generación para promover la educación y el desarrollo sostenible.

La ciudad, situada a 500 kms. al sudeste de Lima, en la región de Apurímac, fue seleccionada por su ubicación dentro de nuestra área de influencia y por su potencial como centro de actividad para las comunidades del alrededor.

Chalhuanca Digital fue posible gracias a la colaboración público – privada entre numerosas organizaciones incluyendo a las autoridades provinciales y regionales, a la ONG Empresarios por la Educación (EPE), a las compañías Intel, Lenovo y nuestra Corporación.

Todos juntos, instalamos acceso alámbrico e inalámbrico a Internet y creamos un Centro Digital equipado con última tecnología. Adicionalmente, los fondos se comprometieron para programas de educación para alumnos, profesores y público en general diseñados en base a estrategias de sostenibilidad, desarrollados por EPE.

La fase inicial de dos años se centra en la satisfacción de las necesidades de la comunidad, en el uso de las nuevas tecnologías y el lanzamiento de iniciativas en los siguientes rubros:

- Educación & Capacitación - promoviendo el uso de la tecnología de la comunicación e información (TIC) como una fuente de enseñanza para alumnos de primaria y secundaria. La capacitación también proveerá al público en general conocimiento básico sobre la TIC.

- Gobierno Electrónico - mejorando el portal web de la autoridad municipal y realizando talleres de capacitación para los trabajadores del sector público local.

- Sostenibilidad Económica - capacitando productores y proveedores locales en diferentes temas para promover el comercio y mejorar la competitividad.

La siguiente fase incluirá el suministro de equipo tecnológico a las escuelas, recursos adicionales a los profesores y la provisión de personal de apoyo.

7.2. PLANIFICACIÓN DE CIERRE DE MINA

En Hochschild Mining, comprendemos que nuestra actividad extractiva tiene un tiempo definido por la vida de los proyectos mineros que explotamos. Comprendemos que nuestra responsabilidad empresarial debe comenzar con el inicio de las exploraciones y debe mantenerse hasta, inclusive, después de haber terminado la vida de la mina.

El cierre de mina no sólo consiste en la rehabilitación de las instalaciones que se usaron durante el período de operación, sino también, involucra una contribución con la sostenibilidad de las comunidades y los colaboradores que tuvieron influencia directa con el proyecto.

Las unidades Ares, Arcata, Selene, Pallancata, Sipán cuentan con un plan de cierre de mina, elaborado de acuerdo a las exigencias legales de Perú por un consultor externo registrado en el Ministerio de Energía y Minas. Las minas San José y Moris cuentan con un plan de cierre de mina elaborado por nuestra Corporación. Todas las unidades cuentan con una provisión de cierre de mina registrada contablemente y declarada en los estados financieros, la cual se muestra en la tabla siguiente: (MM10)

Tabla 25: Provisión financiera para cierres de mina (Unidad: US$)

Unidad Minera	Provisión en los Estados Financieros
Ares	8´624,474
Arcata	10´716,150
Sipán	13´193,719
Pallancata	9´227,581
Selene	9´895,709
Moris	2´955,985
San José	15´430,132
TOTAL US$	70´043,750

08 Medio Ambiente

Operamos con los más altos estándares internacionales en materia de gestión ambiental.
Nuestras unidades mineras cuentan con la certificación ISO 14001.

8. MEDIO AMBIENTE

Estamos comprometidos con asegurar la sostenibilidad del ambiente en el cual desarrollamos nuestras operaciones y nuevos proyectos. Contamos con una gestión a nivel corporativo que busca aplicar las mejores prácticas mundiales, lo cual se evidencia con la Certificación ISO14001 en nuestras operaciones.

Nos regimos por nuestra Política Integrada de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias, mediante la cual nos comprometemos a alcanzar los más altos estándares de desempeño ambiental en todas nuestras actividades, a cumplir con la legislación de cada país donde operamos, a prevenir la contaminación, a promover la mejora continua de cualquier actividad que pudiera afectar el medio ambiente, a respetar las comunidades aledañas, y a consolidar la cultura de responsabilidad social en todos los colaboradores. (DMA EN)

Asimismo, la inversión en nuestra gestión ambiental se concentra en las siguientes áreas claves: implementación y mejoras, monitoreo y medición, gestión de residuos, gestión regulatoria, y sistema de gestión ambiental. Durante el año 2012, hemos adquirido equipos para optimizar el desempeño ambiental de las operaciones y monitorear la calidad ambiental, mejorar el tratamiento de efluentes y asegurar la gestión adecuada de residuos. A continuación, mostramos los costos operativos de nuestra gestión ambiental.

Tabla 26: Costos en gestión ambiental (EN30)
(Unidad: US$)

Tipo de costos	Ares	Arcata	Sipán	Selene	Pallancata	Moris	San José	Total
Costos operativos de tratamiento de residuos	169,810	857,151	1´010,000	82,000	166,909	55,000	516,000	2´856,870
Costo de prevención y gestión ambiental	746,626	746,626	660,000	312,000	818,546	1´121,424	1´877,000	6´282,222
Total	916,436	1´603,777	1´670,000	394,000	985,455	1´176,424	2´393,000	9´139,092

8.1. GESTIÓN DE ENERGÍA

Mediante nuestro Sistema de Gestión Ambiental, nos hemos comprometido a alcanzar los más altos estándares de desempeño, promoviendo la mejora continua, incorporando las mejores prácticas mundiales e implementando avances tecnológicos. Buscamos, con especial interés, mejorar la eficiencia eléctrica en nuestras operaciones, minimizar el consumo de recursos y maximizar la eficiencia en su uso. El consumo de energía directa en nuestras diversas unidades mineras es a través de petróleo y derivados, y de gas natural. Por otro lado, el consumo de energía eléctrica es a través del sistema interconectado, tal como mostramos a continuación:[25] (EN3) (EN4)

Tabla 27: Consumo de combustible desglosado por unidad minera (EN1)
(Unidad: Galones – GigaJoules)[26]

Descripción	Ares	Arcata	Sipán	Selene	Pallancata	Moris	San José	Total Galones	Total GJ
Petróleo y derivados	463,138	938,996	56,951	232,737	1´729,663	252,001	793,912	4´467,398	616,501
Gas Natural	49,786	58,525	NA	10,157	11,614	68,734	221,519	420,335	42,076
Total	512,924	997,521	56,951	242,894	1´741,277	320,735	1´015,431	4´887,733	658,577

Tabla 28: Energía eléctrica consumida por unidad minera
(Unidad: Kilowatt - Gigajoules)

Descripción	Ares	Arcata	Sipán	Selene	Pallancata	Moris	San José	Total KW	Total GJ
Energía eléctrica consumida	36´550,918	90´241,270	956,420	39´533,524	22´751,444	3´792,692	48´390,803	242´217,071	871,981

8.2. GESTIÓN DEL AGUA

Reconocemos la gran importancia del agua para el éxito de nuestras operaciones, para el bienestar de las comunidades y para la sostenibilidad del medio ambiente. Mediante la gestión del recurso hídrico, se busca asegurar el uso eficiente del agua, maximizar su recirculación, y cumplir con los Límites Máximos Permitidos (LMP) y los Estándares de Calidad Ambiental. Por ello, desarrollamos planes anuales de monitoreo que toman en cuenta los compromisos de los EIA, los permisos de uso y descarga, y la legislación pertinente. Los grupos de interés son incluidos en la gestión del agua a través de monitoreos participativos, con el objetivo de comunicarles el cuidado que tomamos en el uso y descarga del recurso.

A continuación, mostramos tres tablas en las que detallamos los volúmenes de agua captada por tipo de fuente, volumen de agua recirculada, y volumen de vertidos planificados.

Continúa en la pág. 68

Tabla 29: Volumen total de agua captada por tipo de fuente (EN8)
(Unidad: m3)

Tipo de fuente	Unidades Mineras							Total
	Ares	Arcata	Sipán	Selene	Pallancata	Moris	San José	
Superficial	18,066	407,981	5,113	106,998	523,465	29,821	-	1´091,445
Subterránea	985,238	2´546,285	-	805,415	-	135,773	419,413	4´892,123
Total	1´003,304	2´954,266	5,113	912,413	523,465	165,594	419,413	5´983,568

Tabla 30: Volumen de agua recirculada desglosado por unidad minera (EN10)
(Unidad: m3)

Usos	Unidades Mineras							Total
	Ares	Arcata	Sipán	Selene	Pallancata	Moris	San José	
Total agua captada	1,003,304	2,954,266	1,029,092	912,413	523,465	165,594	419,413	7,007,547
Total agua recirculada	930,100	1,450,680	48,600	2,200,328	483,413	3,293,724	1,519,204	9,926,048
Porcentaje	48%	33%	5%	71%	48%	95%	78%	59%

Continúa en la pág. 69

El porcentaje de recirculación se calcula dividiendo la cantidad total de agua recirculada por el total de agua utilizada en la unidad minera, incluyendo la captación y la recirculación.

En las unidades mineras de Perú, realizamos monitoreos mensuales de la calidad de las aguas tratadas, que cuentan con sus respectivas autorizaciones para asegurar su conformidad con los LMP. Los resultados de estos estudios son reportados, trimestralmente, al Ministerio de Energía y Minas y a la Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura. El monitoreo lo realizamos en base a los parámetros establecidos en el DS 010-2010-EM, el cual establece los LMP para la descarga de los efluentes minerometalúrgicos. En las unidades mineras de Moris y San José, no se realizan vertidos; el agua tratada es reutilizada en el proceso industrial. En la siguiente tabla se resume el volumen de vertidos planificados, tratamiento utilizado y el destino de las aguas tratadas.

Tabla 31: Volumen de vertidos planificados (EN21)
(Unidad: m3)

Unidad Minera	Volumen efluente de mina	Tipo de Tratamiento	Tipo de Destino
Ares	696,721	Tratamiento químico (peróxido de hidrógeno[27] y coagulación y floculación[28]) y tratamiento físico (decantación).	Quebrada Pumayo
Arcata	8´059,814	Coagulación, floculación y neutralización.	Quebrada Arocpampa
Sipán	1´018,077	Neutralización y Coagulación Dinámica[29].	Quebrada Ojos y Minas
Selene	2´103,720	Tratamiento de regulación del pH[30], floculación y sedimentación.	Aguas superficiales (Rio Sullca)
Pallancata	371,912	Coagulación con sulfato de aluminio y regulación con Cal.	Río Suyamarca y regado de vías
Moris	NA	No aplica ya que no se tiene vertimientos de los procesos.	
San José	NA	No aplica ya que no se tiene vertimientos de los procesos.	
Total	12´250,244.70		

8.3. GESTIÓN DE EMISIONES

En el año 2012, realizamos el primer estudio de huella de carbono como parte de nuestros compromisos de responsabilidad social. Hemos identificado las principales fuentes de emisiones y contabilizado los gases de efecto invernadero (GEI), con el objetivo de evaluar las oportunidades de mejora en el desempeño ambiental e iniciar una reducción continua de estos gases. Para esta labor contamos con la asesoría de A2G Carbon Partners, quien ha usado los principios y métodos de cálculo del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (Protocolo GEI), estándar reconocido a nivel internacional, desarrollado por el World Resources Institute (WRI) y el Consejo Económico Mundial para el Desarrollo Sostenible (World Business Council for Sustainable Development, WBCSD).

La siguiente tabla muestra las emisiones significativas de las diferentes unidades mineras:

Tabla 32: Cuadro de emisiones (EN16)
(Unidad: Toneladas de CO_2 eq.)

		Unidades Mineras							
		Ares	Arcata	Sipán	Selene	Pallancata	Moris	San José	Total
Directo	Vehículos	3,733	7,561	131	1,545	14,932	2,396	8,443	38,740
	Generadores eléctricos	884	933	13	811	135	124	175	3,074
	Otros directos (Comedores y campamento)	295	347	-	395	451	41	1,406	2,937
	Total Directo	4,912	8,841	144	2,750	15,518	2,562	10,024	44,751
Indirecto	Energía eléctrica adquirida	11,872	30,782	1,915	12,384	7,127	2,031	23,068	89,179
	Total Indirecto	11,872	30,782	1,915	12,384	7,127	2,031	23,068	89,179
Total		16,784	39,623	2,059	15,134	22,645	4,593	33,092	133,930

Gráfico 04: Emisiones Directas e Indirectas de Gases Efecto Invernadero

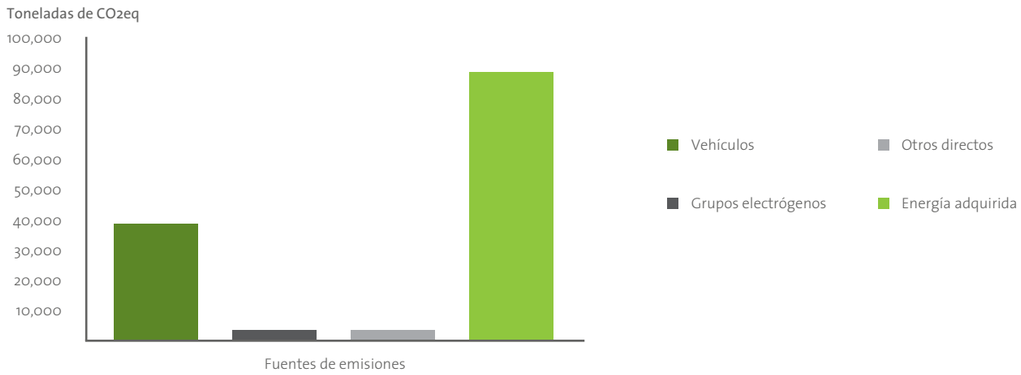

8.4. GESTIÓN DE MATERIALES, RESIDUOS, DESECHOS Y VERTIDOS

Gestión de Residuos

El manejo responsable de residuos dentro de nuestras operaciones contempla los principios de reducción en el origen, de segregación, de reutilización, de reciclaje y de una disposición final segura. Hemos implementado el Programa de Reducción en la Fuente, el cual consiste en trabajar de forma continua para reducir el volumen y riesgo asociado al manejo de residuos peligrosos, mediante la sustitución de materiales y el control de su almacenamiento. De igual manera, el Programa de Reutilización y Reciclaje, promueve la identificación de posibilidades de reutilización de residuos. Actualmente, se lleva a cabo la venta y reciclaje de residuos re-aprovechables mediante empresas prestadoras de estos servicios debidamente autorizadas.

Los residuos generados son manejados por empresas prestadoras de servicios de residuos sólidos (EPRS-RS) debidamente autorizadas para su recojo, segregación, almacenamiento temporal y disposición final. Los residuos peligrosos son dispuestos en el Almacén de Transferencia de Residuos Industriales y, posteriormente, se realiza la evacuación de estos por las EPS-RS para ser dispuestos, finalmente, en un relleno de seguridad autorizado. Los residuos comercializables son vendidos a empresas comercializadoras de residuos sólidos (EC-RS) y los residuos orgánicos son dispuestos en el relleno sanitario de la Unidad.

Tabla 33: Residuos sólidos peligrosos clasificados por destino (EN22)
(Unidad: Toneladas)

Peligrosos				
Unidad Minera	Donación	Reciclaje [31]	Relleno Sanitario [32]	Disposición externa [33]
Ares	-	34.51	-	162.94
Arcata	-	96.64	-	246.34
Sipán	-	1.50	-	1.12
Selene	-	21.80	-	90.33
Pallancata	-	90.70	-	173.66
Moris	-	-	-	63.67
San José	-	-	-	171.30
Total	-	245.15	-	909.37

Tabla 34: Residuos sólidos no-peligrosos clasificados por destino (EN22)
(Unidad: Toneladas)

No Peligrosos				
Unidad Minera	Donación [34]	Reciclaje [35]	Relleno Sanitario	Disposición externa
Ares	-	165.10	641.25	40.49
Arcata	-	1,073.03	292.00	-
Sipán	-	0.56	6.19	-
Selene	-	606.40	626.10	-
Pallancata	38.82	370.62	361.31	-
Moris	5.72	0.66	0.52	-
San José	406.43	-	699.89	7.98
Total	450.97	2,216.37	2,627.26	48.47

Por otro lado, el manejo de desmonte de mina y la construcción de depósitos para materiales con potencial de generación de acidez lo llevamos a cabo según los estrictos requerimientos ambientales de la Corporación. Contamos con sistemas de manejo de aguas para minimizar el contacto de los residuos mineros con el agua limpia del medio ambiente; éstos incluyen monitoreo físico y químico, y captación y recirculación de cualquier filtración.

Las unidades mineras Ares, Arcata, Pallancata y San José operan en minas subterráneas para la extracción de mineral de oro y de plata, mediante el método de corte y relleno ascendente; el mineral es posteriormente procesado en una planta de beneficios. En estos procesos se genera principalmente desmonte [36] y relave [37]. En Sipán y Moris no se tuvo actividad de explotación minera en el año 2012, por lo tanto, no se generaron residuos por esa actividad. El siguiente cuadro muestra la cantidad generada y su método de utilización: (MM3)

Tabla 35: Generación de residuos mineros
(Unidad: Toneladas)

Descripción	Unidades Mineras							Total
	Ares	Arcata	Sipán	Selene [38]	Pallancata	Moris	San José	
Desmonte en cancha	47,511	572,656	-	-	67,384	-	229,258	916,808
Desmonte como relleno	3,292	-	-	-	288,218	-	389,216	680,726
Relave en el depósito	258,354	748,435	-	718,183	-	-	475,749	2´200,721
Relave como relleno	89,967	227,001	-	471,297	-	-	-	788,265
Total	399,123	1´548,092	-	1´189,480	355,602	-	1´094,223	4´586,520

09 Nuestros Contratistas y Proveedores

Trabajamos en conjunto por un objetivo común generando valor en el proceso.

9. NUESTROS CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

En Hochschild Mining, nuestros proveedores y contratistas pasan por un concurso en el que las propuestas presentadas se licitan en igualdad de condiciones, con lo que garantizamos un trato justo y equitativo. El personal de estas empresas pasa por un proceso de inducción en el que no solo se tratan temas de nuestra Corporación, sino también, prácticas de seguridad, de acuerdo a las regulaciones legales de cada país.

Por otro lado, efectuamos un trabajo exhaustivo de revisión de documentos a fin de prevenir el trabajo forzoso y la explotación infantil; las empresas contratistas entregan todos los meses un informe detallado de las horas-hombre trabajadas por su personal, así como las horas-hombre en capacitación.

La comunicación con proveedores y contratistas es constante, lo que nos permite obtener información de su gestión, no solo a través de las reuniones de trabajo, sino también a través de la Encuesta de Clima Laboral, en la que han sido incluidos. (DMA HR)

Proveedores Locales

Además de la promoción del empleo local, también nos hemos comprometido al desarrollo de proveedores locales a través de la promoción para el desarrollo de empresas comunales. Contamos con la práctica de la Política de Adquisiciones, la cual alcanza a todas las compras de bienes y servicios, promoviendo alianzas estratégicas con las principales empresas comerciales de las comunidades de nuestras zonas de influencia.

De la Política de Relaciones Comunitarias, se desprende nuestro interés en propiciar e impulsar la participación de las comunidades a través de oportunidades de desarrollo, basadas en el deseo y compromiso de sus miembros El concepto de Local para nosotros comprende a todos los agentes y lugares que tengan sede e interactúen en el territorio en el cual nos encontramos desarrollando nuestras operaciones, lo cual se representa en la siguiente tabla:

Tabla 36: Definición de proveedores locales
(compras fuera de la capital)

Unidad Minera	Procedencia de proveedores locales	
Ares	Departamento [39]	Arequipa
Arcata	Departamento	Arequipa
Sipán	Departamento	Cajamarca
Selene	Departamento	Apurímac, Ayacucho, Cusco [40]
Pallancata	Departamento	Apurímac, Ayacucho, Cusco [41]
Moris	Estado	Chihuahua
San José	Provincia	Santa Cruz

Los factores que influyen en la selección de nuestros proveedores están basados en los siguientes criterios: precio, calidad de los productos ofertados, cumplimiento de tiempo de entrega, condiciones de pago, condiciones de entrega y servicio post venta. (EC6)

A continuación, se presenta el monto comprado a los proveedores locales:

Tabla 37: Compras locales desglosadas por unidad minera
(Unidad: US$) [42]

	Ares	Arcata	Sipán	Selene	Pallancata	Moris	San José	Total US$
Compras Locales	7´791,001	16´164,939	219,761	458,328	3´350,875	4´309,614	23´721,400	56´015,918
Compras Totales	134´450,876	139´797,699	65´515,546	21´417,082	182´028,640	11´414,968	140´121,225	694´746,035
% compras locales	5.79%	11.56%	0.34%	2.14%	1.84%	37.75%	16.93%	8.06%

10 Declaración de Nivel Aplicación GRI

Somos una empresa peruana con más de 100 años de historia.

10. DECLARACIÓN DE NIVEL DE APLICACIÓN GRI

El presente Reporte de Sostenibilidad ha obtenido el Nivel de Aplicación B "Self Declared", B "GRI Checked" otorgada por el GRI; de acuerdo con los lineamientos de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del GRI G3.1, establecidas en el año 2011.

	C	C+	B	B+	A	A+
Autodeclaración			✓			
Autodeclaración GRI			✓			

Los criterios del GRI para otorgar los Niveles de Aplicación se detallan a continuación:

Nivel de aplicación de la memoria	C	C+	B	B+	A	A+
Contenidos básicos: Información sobre el perfil según la G3 (PRODUCTO)	Informa sobre: 1.1 2.1 - 2.10 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15	Verificación externa de la Memoria	Informa sobre todos los criterios enumerados en el Nivel C además de: 1.2 3.9, 3.13 4.5 - 4.13, 4.16 - 4.17	Verificación externa de la Memoria	Los mismos requisitos que para el Nivel B	Verificación externa de la Memoria
Contenidos básicos: Información sobre el enfoque de gestión según la G3 (PRODUCTO)	No es necesario		Información sobre el enfoque de gestión para cada categoría de indicador		Información sobre el enfoque de la dirección para cada Categoría de indicador	
Contenidos básicos: Indicadores de desempeño según la G3 & Indicadores de desempeño de los suplementos sectoriales (PRODUCTO)	Informa sobre un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Social y Ambiental		Informa sobre un mínimo de 20 indicadores de desempeño y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Ambiental, Derechos, Humanos, Prácticas laborales, Sociedad, Responsabilidad sobre productos		Informa sobre cada indicador central G3 y sobre los indicadores de los Suplementos sectoriales de conformidad con el principio de materialidad ya sea a) informando sobre el indicador o b) explicando el motivo de su omisión	

*Versión final del Suplemento Sectorial

11 Índice GRI vs Pacto Mundial e ISO 26000

Nos abrimos exitosamente al mundo, operando con los más altos estándares y generando confianza para atraer inversión y promover bienestar y desarrollo en las localidades en donde operamos.

11. Índice GRI vs Pacto Mundial e ISO 26000 (3 .12)

Contenido Básico del GRI	Nivel de Reporte	Páginas	Pacto Mundial	ISO 26000
1. Estrategia y Análisis				
1.1 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización.	Completo	6		Cláusula 6.2
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Completo	18		Cláusula 6.2
2. Perfil de la Organización				
2.1 Nombre de la organización.	Completo	8		
2.2 Principales marcas, productos y servicios.	Completo	40		
2.3 Estructura operativa de la organización.	Completo	14		Cláusula 6.2
2.4 Localización de la sede principal de la organización.	Completo	10		
2.5 Número de países en los que opera la organización.	Completo	14		
2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Completo	14		
2.7 Mercados servidos.	Completo	40		
2.8 Dimensiones de la organización informante.	Completo	14, 18, 28		
2.9 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	Completo	10		
2.10 Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	Completo	26		
3. Contenido Básico del GRI				
3.1 Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.	Completo	8		
3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	Completo	8		
3.3 Ciclo de presentación de la memoria (anual, bianual, entre otros).	Completo	8		
3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	Completo	10		
3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria.	Completo	8		
3.6 Cobertura de la memoria.	Completo	8		
3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	Completo	10		
3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	Completo	14		
3.9 Técnicas de medición datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria. Explicar los motivos por los que se ha decidido no aplicar los protocolos del GRI, o las discrepancias con respecto a los mismos.	Completo	8, 9		

Contenido Básico del GRI	Nivel de Reporte	Páginas	Pacto Mundial	ISO 26000
3.10 Descripción del efecto que puede tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ejemplo: fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración).	Completo	8		
3.11 Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	Completo	8		
3.12 Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	Completo	84		
3.13 Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	Completo	Este reporte no cuenta con una verificación externa.		Cláusula 7.5.3
4. Gobierno, Compromiso y Participación de los Grupos de Interés				
4.1 La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités de máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización. Describe el mandato y composición (incluyendo el número de miembros independientes y de miembros no ejecutivos) de dichos comités e indica su responsabilidad directa sobre el desempeño económico, social y ambiental.	Completo	28	Principios 1-10	Cláusula 6.2
4.2 Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	Completo	29	Principios 1-10	Cláusula 6.2
4.3 En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos. Indíquese cómo define la organización los términos “independiente” y “no ejecutivo”.	Completo	28	Principios 1-10	Cláusula 6.2
4.4 Mecanismos de los accionistas y trabajadores para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno. Se identificarán los aspectos relacionados con el desempeño económico, social y ambiental que se hayan suscitado a través de estos mecanismos durante el periodo que cubre el informe.	Completo	30, 44	Principios 1-10	Cláusula 6.2
4.5 Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	Completo	29	Principios 1-10	Cláusula 6.2
4.6 Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Completo	29	Principios 1-10	Cláusula 6.2

Contenido Básico del GRI	Nivel de Reporte	Páginas	Pacto Mundial	ISO 26000
4.7 Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Completo	31	Principios 1-10	Cláusula 6.2
4.8 Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Completo	22	Principios 1-10	Cláusula 6.2
4.9 Procedimiento del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios. Indíquese la frecuencia con que el máximo órgano de gobierno evalúa su desempeño en materia de sostenibilidad.	Completo	30	Principios 1-10	Cláusula 6.2
4.10 Procedimiento para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Completo	31	Principios 1-10	Cláusula 6.2
4.11 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución. El Artículo 15 de los Principios de Rio introdujo el enfoque de precaución. Una respuesta a este apartado podrá incluir el enfoque de la organización en materia de gestión de riesgos en relación con la planificación operativa o el desarrollo y la introducción de nuevos productos.	Completo	18	Principio 7	Cláusula 6.2
4.12 Principales programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Completo	26	Principios 1-10	Cláusula 6.2
4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	Completo	27	Principios 1-10	Cláusula 6.2
4.14 Relación de los grupos de interés que la organización ha incluido.	Completo	34		Cláusula 6.2
4.15 Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete. Incluirá el procedimiento de la organización para la definición de sus grupos de interés así como para la determinación de los grupos que participan y los que no lo hacen.	Completo	34		Cláusula 6.2
4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categorías de grupos de interés.	Completo			Cláusula 6.2
4.17 Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	Completo	35		Cláusula 6.2

Contenido Básico del GRI	Nivel de Reporte	Páginas	Pacto Mundial	ISO 26000
5. Enfoques de gestión				
Enfoque de gestión Desempeño Económico (DMA EC).	Completo	35	Principios 1,4,6 y 7	Cláusulas 6.2 y 6.8
Enfoque de gestión Desempeño Ambiental (DMA EN).	Completo	66	Principios 7, 8 y 9	Cláusulas 6.2 y 6.5
Enfoque de gestión Prácticas Laborales y Ética del Trabajo (DMA LA).	Completo	44	Principios 1,3 y 6	Cláusulas 6.2, 6.4 y 6.3.10
Enfoque de gestión de derechos humanos (DMA HR).	Completo	44, 76	Principios 1,2,3,4,5 y 6	Cláusulas 6.2 y 6.3
Enfoque de gestión Sociedad (DMA SO).	Completo	23, 56	Principio 10	Cláusulas 6.2, 6.6 y 6.8
Enfoque de gestión Responsabilidad sobre Productos (DMA PR).	Completo	40	Principios 1 y 8	Cláusulas 6.2, 6.6 y 6.7
6. Indicadores de desempeño				
Indicadores de Desempeño Económico				
EC1. Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de explotación, retribución a trabajadores, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a Gobiernos.	Completo	35		Cláusulas 6.8, 6.8.3, 6.8.7 y 6.8.9
EC2. Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	No reporta			Cláusula 6.5.5
EC3. Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	No reporta			
EC4. Ayudas financieras significativas recibidas de Gobiernos.	No reporta			
EC5. Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en los lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	No reporta		Principio 1	Cláusulas 6.3.7, 6.4.4 y 6.8
EC6. Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Completo	77		Cláusulas 6.6.6, 6.8 6.8.5 y 6.8.7
EC7. Contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad en lugares donde realizan operaciones significativas.	Completo	44	Principio 6	Cláusulas 6.8, 6.8.5 y 6.8.7
EC8. Desarrollo del impacto de inversiones en infraestructura y los servicios prestados principalmente para beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie.	Parcial	60		Cláusulas 6.3.9, 6.8, 6.8.3, 6.8.4, 6.8.5, 6.8.6 6.8.7 y 6.8.9
EC9. Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	No reporta			Cláusulas 6.3.9, 6.6.6, 6.6.7 6.7.8, 6.8, 6.8.5 6.8.6 , 6.8.7 y 6.8.9

11. Índice GRI vs Pacto Mundial e ISO 26000 (3 .12)

Contenido Básico del GRI	Nivel de Reporte	Páginas	Pacto Mundial	ISO 26000
Indicadores de Desempeño Ambiental				
EN1. Materiales utilizados por peso o volumen.	Parcial	67	Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.4
EN2. Porcentaje de materiales que son materiales reciclados.	No reporta		Principios 8 y 9	Cláusulas 6.5 y 6.5.4
EN3. Consumo directo de energía por fuente primaria.	Completo	67	Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.4
EN4. Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	Completo	67	Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.4
EN5. Ahorro de energía debido a la conservación y mejoras en la eficiencia.	No reporta		Principios 8 y 9	Cláusulas 6.5 y 6.5.4
EN6. Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	No reporta		Principios 8 y 9	Cláusulas 6.5 y 6.5.4
EN7. Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	No reporta		Principios 8 y 9	Cláusulas 6.5 y 6.5.4
EN8. Captación total de agua por fuentes.	Completo	68	Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.4
EN9. Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	No reporta		Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.4
EN10. Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	Completo	68	Principios 8 y 9	Cláusulas 6.5 y 6.5.4
EN11. Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionadas, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	No reporta		Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.6
MM1. La cantidad de tierra perturbada y rehabilitada por las actividades propias de la empresa.	No reporta			
EN12. Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	No reporta		Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.6
EN13. Hábitats protegidos o restaurados.	No reporta		Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.4
EN14. Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	No reporta		Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.6

Contenido Básico del GRI	Nivel de Reporte	Páginas	Pacto Mundial	ISO 26000
Indicadores de Desempeño Ambiental				
MM2. El número y porcentaje de localidades que han sido identificadas por la empresa, que requieran un plan de manejo de biodiversidad.	No reporta			
EN15. Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	No reporta		Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.6
EN16. Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	Completo	70	Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.5
EN17. Otras emisiones indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso (proveedores).	No reporta		Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.5
EN18. Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	No reporta		Principio 7, 8 y 9	Cláusulas 6.5 y 6.5.5
EN19. Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	No reporta		Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.3
EN20. NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	No reporta		Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.3
EN21. Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	Completo	69	Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.3
EN22. Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	Completo	72	Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.3
MM3. Cantidad total de remoción de piedras, lodo, residuos y relaves que presenten un riesgo potencial.	Completo	73		
EN23. Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	No reporta		Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.3
EN24. Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	No reporta		Principio 8	Cláusulas 6.5 y 6.5.3
EN25. Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	No reporta		Principio 8	Cláusulas 6.5, 6.5.4 y 6.5.6
EN26. Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos o servicios, y grado de reducción de este impacto.	No reporta		Principios 7, 8 y 9	Cláusulas 6.5, 6.5.4 6.6.6 y 6.7.5
EN27. Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de producto.	No reporta		Principios 7 y 8	Cláusulas 6.5, 6.5.3, 6.5.4 y 6.7.5

Contenido Básico del GRI	Nivel de Reporte	Páginas	Pacto Mundial	ISO 26000
Indicadores de Desempeño Ambiental				
EN28. Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Completo	27	Principio 8	Cláusula 6.5
EN29. Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	No reporta		Principio 8	Cláusulas 6.5, 6.5.4 y 6.6.6
EN30. Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	Completo	66	Principios 7, 8 y 9	Cláusula 6.5
Indicadores de Desempeño Social				
Prácticas Laborales y Ética en el Trabajo				
LA1. Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por departamento.	Completo	46		Cláusulas 6.4 y 6.4.3
LA2. Número total de empleados y rotación media de empleados desglosados por grupo de edad, sexo y departamento.	No reporta		Principio 6	Cláusulas 6.4 y 6.4.3
LA3. Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	No reporta			Cláusulas 6.4, 6.4.3 y 6.4.4
LA4. Porcentaje de trabajadores cubiertos por un convenio colectivo.	Completo	50	Principios 1 y 3	Cláusulas 6.4, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5 y 6.3.10
LA5. Periodos mínimos de preaviso relativos a cambios organizativos, incluyendo si estas modificaciones se especifican en los convenios colectivos.	No reporta		Principio 3	Cláusulas 6.4, 6.4.3 6.4.4 y 6.4.5
LA6. Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	Completo	47	Principio 1	Cláusulas 6.4 y 6.4.6
MM4. El número de huelgas y cierres patronales que exceden una semana.	Completo	50		
LA7. Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por departamento.	Completo	47	Principio 1	Cláusulas 6.4 y 6.4.6
LA8. Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias y a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	No reporta		Principio 1	Cláusulas 6.4 , 6.4.6, 6.8, 6.8.3, 6.8.4 y 6.8.8
LA9. Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	No reporta		Principio 1	Cláusulas 6.4 y 6.4.6
LA10. Promedio de horas de formación al año por trabajador desglosado por categoría de trabajador.	Completo	48		Cláusulas 6.4 y 6.4.7

Contenido Básico del GRI	Nivel de Reporte	Páginas	Pacto Mundial	ISO 26000
LA11. Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Completo. Sobre los casos de despidos, se siguen lo dispuesto por las leyes locales, no se cuenta con un programa de jubilación.	49		Cláusulas 6.4, 6.4.7 y 6.8.5
LA12. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	Completo	50		Cláusulas 6.4 y 6.4.7
LA13. Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	No reporta		Principios 1 y 6	Cláusulas 6.3.7, 6.3.10 6.4 y 6.4.3
LA14. Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	No reporta		Principios 1 y 6	Cláusulas 6.3.7, 6.3.10, 6.4, 6.4.3 y 6.4.4
LA15. Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por género.	No reporta			
Derechos Humanos				
HR1. Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de DDHH o que hayan sido objeto de análisis en materia de DDHH.	No reporta		Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6	Cláusulas 6.3, 6.3.3, 6.3.5 y 6.6.6
HR2. Porcentaje de principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de DDHH y medidas adoptadas como consecuencia.	No reporta		Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6	Cláusulas 6.3, 6.3.3, 6.3.5, 6.4.3 y 6.6.6
HR3. Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	Completo	51	Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6	Cláusulas 6.3 y 6.3.5
HR4. Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	No reporta		Principios 1, 2 y 6	Cláusulas 6.3, 6.3.6, 6.3.7, 6.3.10 y 6.4.3
HR5. Operaciones y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	No reporta			
HR6. Actividades identificadas que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil. Medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	No reporta		Principios 1, 2 y 5	Cláusulas 6.3, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.7, 6.3.10 y 6.6.6
HR7. Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajos forzados o no consentido y las medidas tomadas para contribuir a su eliminación.	No reporta		Principios 1, 2 y 4	Cláusulas 6.3, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.7, 6.3.10 y 6.6.6
HR8. Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	No reporta		Principios 1 y 2	Cláusulas 6.3, 6.3.5, 6.4.3 y 6.6.6

Contenido Básico del GRI	Nivel de Reporte	Páginas	Pacto Mundial	ISO 26000
MM5. Operaciones adyacentes a territorios indígenas	No reporta			
HR9. Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	No reporta		Principios 1 y 2	Cláusulas 6.3, 6.3.6, 6.3.7, 6.3.8 y 6.6.7
HR10 Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones y/o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	No reporta			Cláusulas 6.3, 6.3.3 6.3.4 y 6.3.5
HR11 Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	Parcial	51		Cláusulas 6.3 y 6.3.6
Sociedad				
SO1. Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	Parcial	56, 60		Cláusulas 6.3.9, 6.8 6.8.3 y 6.8.9
MM6. Número y descripción de disputas significativas relacionadas con el uso de tierras y los derechos de costumbre de comunidades locales e indígenas y mecanismos de queja utilizados para resolver disputas.	No reporta			
MM7. Indicar cómo los mecanismos de quejas o disputas fueron utilizados para resolver disputas relacionadas con el uso de tierras y los derechos de costumbre de comunidades locales e indígenas; así como los resultados.	No reporta			
MM8. Número y porcentaje de áreas en las que opera la empresa donde existen actividades de minería artesanal y pequeña minería; o que operan en localidades adyacentes a la empresa; así como los riesgos asociados y las acciones tomadas para gestionar y mitigar estos riesgos.	No reporta			
MM9. Localidades donde se han llevado a cabo reasentamientos, el número de habitantes reasentados y cómo su calidad de vida fue afectada.	No reporta			
MM10. Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre de mina.	Completo	63		
SO2. Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Completo	21		Cláusulas 6.6 y 6.6.3
SO3. Porcentaje de trabajadores formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	No reporta		Principio 10	Cláusulas 6.6 y 6.6.3
SO4. Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	No reporta		Principio 10	Cláusulas 6.6 y 6.6.3
SO5. Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de las actividades de "lobbying".	No reporta		Principios 7, 8,9 y 10	Cláusulas 6.6, 6.6.4 y 6.8.3
SO6. Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	No reporta		Principio 10	Cláusulas 6.6, 6.6.4 y 6.8.3

Contenido Básico del GRI	Nivel de Reporte	Páginas	Pacto Mundial	ISO 26000
SO7. Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	No reporta			Cláusulas 6.6, 6.6.5 y 6.6.7
SO8. Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de leyes y regulaciones.	Completo	27		Cláusulas 6.6, 6.6.3, 6.6.7 y 6.8.7 [43]
SO9. Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	No reporta			
SO10. Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	No reporta			
Responsabilidad Sobre Productos				
MM11. Programas y nivel de progreso relacionados a la gestión de materiales (compra, producción y deshecho).	No reporta			
PR1. Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en los que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	No reporta		Principio 1	Cláusulas 6.3.9, 6.6.6 6.7, 6.7.4 y 6.7.5
PR2. Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No reporta			Cláusulas 6.3.9, 6.6.6 6.7, 6.7.4 y 6.7.5
PR3. Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentajes de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Completo	40	Principio 8	Cláusulas 6.7, 6.7.3, 6.7.4, 6.7.5, 6.7.6 y 6.7.9
PR4. Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No reporta		Principio 8	Cláusulas 6.7, 6.7.3, 6.7.4, 6.7.5, 6.7.6 y 6.7.9
PR5. Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	No reporta			Cláusulas 6.7, 6.7.4, 6.7.5, 6.7.6, 6.7.8 y 6.7.9
PR6. Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y patrocinios.	No reporta			Cláusulas 6.7, 6.7.3, 6.7.6 y 6.7.9
PR7. Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No reporta			Cláusulas 6.7, 6.7.3 6.7.6 y 6.7.9

Contenido Básico del GRI	Nivel de Reporte	Páginas	Pacto Mundial	ISO 26000
PR8. Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	No reporta		Principio 1	Cláusulas 6.7 y 6.7.7
PR9. Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos de la organización.	No se han recibido penalidades por incumplimiento de normativas relacionadas con el suministro y el uso de productos de la Corporación			Cláusulas 6.7 y 6.7.6

12. FORMULARIO DE OPINIÓN(ENCUESTA)

En Hochschild Mining, estamos comprometidos con la mejora continua de nuestro Reporte de Sostenibilidad. Entendemos que este documento debe satisfacer las demandas de información de nuestros grupos de interés de manera razonable y equilibrada. Es por ello que estamos muy interesados en conocer su opinión.

Le invitamos a completar este cuestionario y a enviarnos sus respuestas, para lo cual podrá acceder una versión en Internet haciendo click aquí.

Agradecemos de antemano sus comentarios.

1. ¿A qué grupo de interés de Hochschild Mining pertenece?

- ☐ Accionistas
- ☐ Clientes
- ☐ Colaboradores
- ☐ Proveedores
- ☐ Comunidad
- ☐ Gobierno
- ☐ Sociedad civil
- ☐ Otro_____

2. Seleccione las partes de nuestro reporte que le parecieron más interesantes.

- ☐ Carta del Chief Executive Officer (CEO)
- ☐ Acerca de Nuestro Reporte
- ☐ Nuestra Empresa
- ☐ Nuestros Grupos de interés
- ☐ Nuestros Clientes
- ☐ Nuestros Colaboradores
- ☐ Nuestras Comunidades
- ☐ Medio Ambiente
- ☐ Nuestros Contratistas y Proveedores

3. En relación con las siguientes características, ¿qué le ha parecido nuestro reporte?

a) Extensión: Cantidad de información presentada.

- ☐ Muy bueno
- ☐ Bueno
- ☐ Regular
- ☐ Malo

b) Utilidad: Satisfacción de expectativas en cuanto al contenido presentado.

- ☐ Muy bueno
- ☐ Bueno
- ☐ Regular
- ☐ Malo

c) Utilidad: Satisfacción de expectativas en cuanto al contenido presentado.

- ☐ Muy bueno
- ☐ Bueno
- ☐ Regular
- ☐ Malo

d) Claridad: La información se presenta de manera ordenada y entendible.

- ☐ Muy bueno
- ☐ Bueno
- ☐ Regular
- ☐ Malo

e) Calidad en general de este reporte.

- ☐ Muy bueno
- ☐ Bueno
- ☐ Regular
- ☐ Malo

4. ¿Existe algún dato o información de su interés no publicado en este Reporte? Por favor, indíquenos cuál:

_____
_____
_____
_____

13. Leyendas

[1] Una publicación desarrollada por Sustainable Asset Management (SAM) en cooperación con KPMG.

[2] Se firmó un contrato de cesión minera entre Cía. Minera Ares y Minera Suyamarca SAC por la concesión de beneficio de Selene (planta).

[3] DNV: Det Norske Veritas.

[4] UIT: Unidad Impositiva Tributaria (Perú).

[5] Mayores detalles sobre los comités están disponibles a solicitud.

[6] Perú2021 y Apoyo Comunicación Corporativa 2007, Relación y Compromiso con los Grupos de Interés, Guía para las Empresas Peruanas. Hacia una Responsabilidad Social Empresarial Estratégica.

[7] Corp: Incluyen los gastos corporativos, como el personal administrativo y los gastos que no corresponden específicamente a una uni dad minera o empresa de exploración.

[8] Expl: Incluye las empresas de exploraciones más los gastos de exploración de las demás empresas.

[9] **Vetas epitermales:** Son fracturas y/o fallas en el subsuelo rellenadas por minerales que en ocasiones contienen importantes cantidades de oro y plata, formadas a baja profundidad y temperatura durante una actividad volcánica e hidrotermal.

[10] **Concentrado de Plata:** Producto rico en diversos metales obtenido luego de la extracción de minerales, mediante la aplicación de procesos de separación y "concentración". Los metales son "concentrados" a partir del mineral que los contiene y el resto es desechado como relave. Es de apariencia similar a la tierra húmeda, pero con cierto contenido de metales, principalmente plata y oro.

[11] **Dore:** Barra con un porcentaje de pureza de oro y plata metálicos, mayores a 90%. Se produce mediante la fundición de los concentrados de oro y/o plata, arenas o precipitados. Es de apariencia similar a un "lingote" de plata u oro puros, pero tiene un contenido de impurezas (minerales como el cobre, plomo, etc.). Su peso se mide en kilogramos o gramos.

[12] Contratas se refiere a personal que pertenece a otra empresa, la cual presta servicios a Hochschild Mining.

[13] El personal de Selene y Pallancata se está considerando personal de Soc. Ares y Suyamarca. No se consideran las Unidades de Arequipa y Matarani, ni Proyectos (Azuca, Crespo, Inmaculada).

[14] Términos usados: Ejecutivos: Presidente Ejecutivo, Vice-Presidentes, Gerentes y Sub-Gerentes; Empleados: Jefaturas hacia grados menores; Obreros: Operarios; Colaboradores Permanentes: Tienen contrato a plazo indefinido; Colaboradores contratados: Tienen contratos a plazo fijo.

[15] La información de Contratas es sólo de Recurrentes. Contratas Recurrentes son empresas que nos brindan servicios especializados, frecuentes de 3 meses a más tales como mantenimiento de equipos, transporte de mineral y desmonte; Contratas no recurrentes son las que prestan servicios por menos de 3 meses tales como trabajos electromecánicos, obras civiles menores e instalación de campamentos.

[16] El personal de Minera Santa Cruz (Argentina) es contratado por tiempo indeterminado según la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744

[17] Los datos de contratas para Empleados y Obreros tanto para Perú como para Argentina, incluyen el total de hombres y mujeres en ambas categorías. El desglose de este tipo de información se implementará en el próximo reporte.

[18] Perú: El personal de las unidades operativas Selene y Pallancata se están considerando como personal de Sociedades Ares y Suyamarca. Se incluye personal propio y de contratas recurrentes. Las fórmulas que se usan para calcular el índice de frecuencia (tasa de accidentes) y el índice de severidad (tasa de días perdidos) es en base al DS 055-2010 (Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional). Para reporte interno se usa la misma fórmula para México y Argentina. La tasa de accidentes incluye las víctimas mortales.

[19] Argentina: El número de accidentes corresponde a 12 accidentes incapacitantes. Los días de descanso médico se toman desde la baja hasta el alta laboral. Las horas hombres trabajada incluyen tanto al personal de Minera Santa Cruz como a los contratistas. La información de contratistas corresponde a los recurrentes y eventuales. Significan un 15.4 % del total de las horas hombres trabajada del período considerado. Las horas trabajadas corresponden a 12 horas hombre por día. Se consideran accidentes incapacitantes los que tienen días laborales perdidos. Tasa de ausentismo incluye sólo accidentes incapacitantes.

[20] México: No tiene accidentes ni fatalidades. Cálculo sobre colaboradores propios.

[21] Para el cálculo de este indicador, en los 3 países sólo se considera personal propio (permanente y contratado).

[22] En Perú no se consideran los cursos relacionados a seguridad industrial ni medio ambiente.

[23] Se ha calculado en base a colaboradores propios.

[24] TICs: Tecnologías de Información y Comunicaciones.

[25] El consumo de gas en Ares y Arcata es solamente para uso en comedores. Selene y Pallancata muestran datos sólo de los meses de agosto a diciembre de 2012. El consumo de gas en Moris es para campamento, fundición y laboratorio. En Argentina el consumo de gas natural es elevado porque aparte de uso en cocina (usual en otras UM) es usado en otras áreas como campamentos, laboratorio y taller electromecánica.

[26] El consumo de gas natural en Argentina es elevado porque aparte de uso en cocina (usual en otras UM) es usado en campamentos, laboratorio, taller electromecánica así como por contratistas y por la gerencia de relaciones comunitarias.

[27] **Peróxido de hidrogeno:** se utiliza para destruir el cianuro que resulta de los procesos de la planta de beneficio.

[28] **Coagulación y floculación:** es un proceso conjunto que sirve para aglomerar partículas finas resultando en partículas más gruesas que sedimentan bajo el efecto de la gravedad.

[29] **NCD (Neutralización y coagulación dinámica):** Mediante una serie de tanques agitadores se regula el pH con cal y se precipitan metales. Se agrega floculante para precipitar sólidos en una poza de clarificación.

[30] **Neutralización o regulación de pH (potencial de hidrógeno:** medida de acidez o alcalinidad de una disolución): Se logra mediante la adición de cal para subir el pH.

[31] Reciclaje: aceite usado con agua oleosa, aceite vegetal usado, baterías usadas (Arcata) y compostaje de lodos activados de la PTARD (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas) (Sipán).

[32] Relleno sanitario: ubicado dentro de la unidad minera.

[33] Disposición externa: incluye todos los desechos que son trasladados fuera de la unidad minera para ser comercializados por terceros, disposición en rellenos sanitarios industriales autorizados.

[34] Donación: madera, metálicos, papel y cartón.

[35] Reciclaje: material orgánico, papel, cartón, metálicos.

[36] **Desmonte:** Es roca sin valor económico extraída durante el minado para tener acceso al mineral.

[37] **Relave:** Se definen como el desecho mineral sólido y líquido (pulpa) provenientes del proceso de concentración, lixiviación u otro proceso que son producidos, transportados o depositados en forma de lodo en recipientes establecidos para ello.

[38] Pallancata no cuenta con planta de beneficio, el mineral se traslada a Selene.

[39] Departamento, Estado y Provincia son divisiones políticas de Perú, México y Argentina respectivamente.

[40] En Selene: para el caso de proveedores de Bienes y Servicios los locales son Apurímac y Cusco, pero para Logística son Apurímac y Ayacucho.

[41] En Pallancata: para el caso de proveedores de Bienes y Servicios los locales son Ayacucho y Cusco, pero para Logística son Apurímac y Ayacucho.

[42] Las compras totales incluyen las nacionales e internacionales.

[43] Indirectamente relevante.